

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09007684
DENOMINACIÓN	IES Juan Martín “El Empecinado”
LOCALIDAD	Aranda de Duero
PROVINCIA	Burgos
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1	INTRODUCCIÓN.....	3
1.1	Contexto socioeducativo.....	3
1.2	Justificación y propósitos del Plan.	4
2	MARCO CONTEXTUAL	4
2.1	Análisis de la situación del centro:.....	4
2.2	Objetivos del Plan de Acción.....	10
2.3	Tareas y temporalización del Plan.....	15
2.4	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	17
3	LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	19
3.1	Organización, gestión y liderazgo.	19
3.2	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	24
3.3	Desarrollo profesional.....	28
3.4	Procesos de evaluación	29
3.5	Contenidos y currículos.....	33
3.6	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	36
3.7	Infraestructura	39
3.8	Seguridad y confianza digital.....	45
4	EVALUACIÓN	49
4.1	Seguimiento y diagnóstico.	49
4.2	Evaluación del Plan.....	53
4.3	Propuestas de mejora y procesos de actualización.	55

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto socioeducativo.

El IES Juan Martín “El Empecinado” es un centro educativo que atiende al alumnado de Aranda de Duero y comarca, ubicado en la Avenida Luis Mateos 7 del polígono industrial Allende Duero de Aranda de Duero.

En nuestra oferta educativa tenemos Educación Secundaria Obligatoria con una línea de Sección Bilingüe, Bachilleratos de Ciencias, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciclos Formativos como el de “Fabricación y Montaje” de Formación Profesional Básica, “Peluquería y Cosmética Capilar”, “Electromecánica de Vehículos Automóviles” y “Mantenimiento Electromecánico” de Grado Medio y “Mecatrónica Industrial” de Grado Superior.

Cuenta con transporte escolar ya que la mayoría del alumnado es de esa procedencia. El número de alumnos matriculados en el curso escolar 2021-2022 es de 757 a los que atienden 81 profesores.

El nivel socioeducativo y económico de las familias es medio y bajo. Este aspecto debe considerarse a la hora de analizar las facilidades tecnológicas del alumnado. Además, el entorno es muy diferente en las distintas localidades en las que viven nuestros alumnos: en algunos no hay fibra óptica y la conexión por satélite tampoco es adecuada.

Por otro lado, nuestro profesorado varía anualmente en más de un 40%, lo cual puede dificultar dar continuidad a las acciones emprendidas. Es por ello por lo que estimamos necesario comprometerse, dar difusión y continuidad a las decisiones tomadas en los claustros, reflejadas en los documentos de centro.

Cuenta con excelentes relaciones con el tejido industrial al que anualmente surte de trabajadores y junto con el que forma unos 40 alumnos en prácticas de diversa modalidad cada curso.

Junto con el Ayuntamiento de Aranda de Duero organiza la Feria de la Formación Profesional que va ya por su quinta edición. Colabora también con el ayuntamiento en diversos concursos y actividades como el del Empecinado y en el Deporte Escolar.

En los siguientes enlaces puede verse su ubicación, página web y su email.

<https://www.google.com/maps/place/IES+Juan+Mart%C3%ADn+El+Empecinado/@41.6638566,-3.7016958,15z/data=!4m6!3m5!1s0xd4426f5f7cbe841:0x57c589cdde0ef484!8m2!3d41.6638566!4d-3.7016958!16s%2Fg%2F1z44b3rbm>

<http://ieselempecinado.centros.educa.jcyl.es/>

09007684@educa.jcyl.es

1.2 Justificación y propósitos del Plan.

El presente plan parte del PLAN TICA realizado en 2018. En el primer plan, ya se detectaba la necesidad de planificar y programar las actuaciones respecto de la tecnología entendiendo esta como un elemento de calidad y proponiendo una reflexión al respecto del uso adecuado y seguro de la tecnología.

El presente documento se justifica como elemento que recoge la estrategia digital asociada al PEC y que es requerida a nivel normativo. A la espera de otras publicaciones de normativa específica, se puede referenciar el artículo 121 de la LOMLOE que especifica que el proyecto educativo recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo a los establecido en el artículo 111 bis 5 y el art.111 bis que dice que las administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico.

También se justifica como documento de base de cara a la participación en el proceso de certificación CoDiCe TIC (literalmente "El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción"). y como un elemento de progreso del centro, a partir de toda una serie de actuaciones de mejora que se establecen en base a la detección (post evaluación) de aquellos procesos que se pueden optimizar.

En sentido general, el principal objetivo que se persigue con su elaboración es organizar documentalmente las actuaciones que nos lleven a conseguir un mayor nivel de integración y organización de las tecnologías digitales en todos los procesos de nuestro centro y que redunden en el incremento competencial del alumnado.

Como parte de las actualizaciones al PLAN TICA, en este se evalúan los éxitos y se explican los cambios de dirección. Se trata ahora de consolidar los logros del anterior avanzando en sistematización y reflexión y apuntar a nuevos propósitos que puedan mejorar la práctica docente en relación con las TICA.

4

2 MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro:

2.1.1 Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Ya en 2018 teníamos una frecuente relación con la tecnología, adquiríamos, organizábamos, manteníamos y demás. Estábamos familiarizados con aplicaciones como IES2000, GC2000, IESfácil, IESfácil Move y otras y también habíamos probado aplicaciones como Classdojo, Tokapp para gestionar clases y comunicación con las familias. También habíamos sustituido una revista en papel que se editaba anualmente por un blog en el que queríamos cambiar la imagen de la que partíamos que considerábamos que no era apropiada para dar nuestra versión de lo que somos y hacemos.

En el Empecinado por fin tenemos una fibra óptica que ha sido ampliamente demandada y que nos ha acostumbrado a trabajar de un modo determinado. En las clases el principal problema era la cantidad de ordenadores antiguos con XP y disco duro que ralentizaban el arranque y el trabajo en el aula, aunque en la actualidad ya están sustituidos todos esos equipos y contamos con dos carros de portátiles para “montar” aulas tecnológicas en cualquier espacio convencional y a todo ello se ha sumado un nuevo espacio, un aula de emprendimiento con una pantalla digital y mobiliario que permite la creación de espacios según el uso.

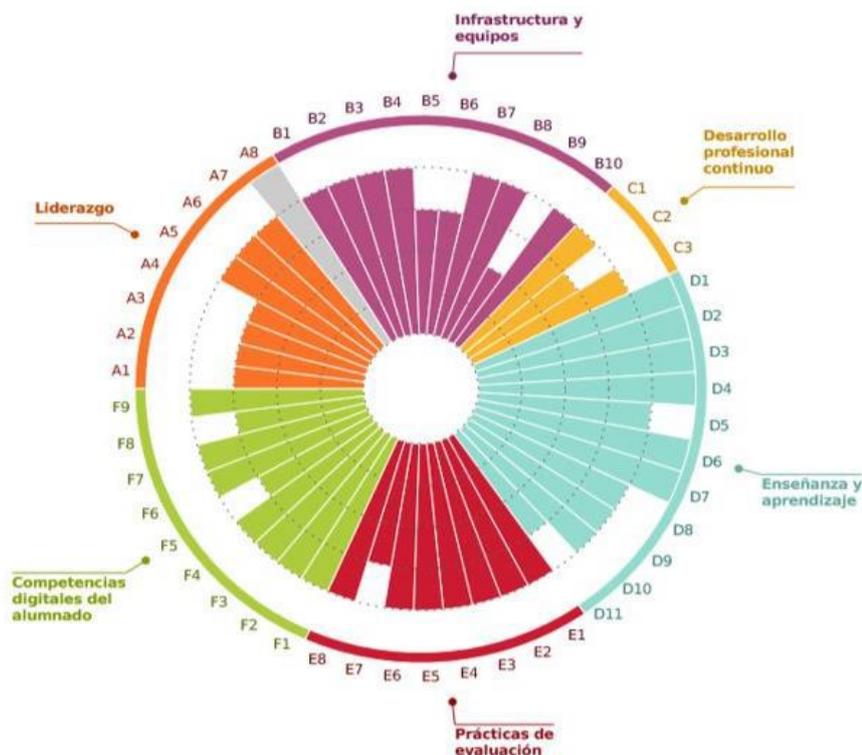
En 2022 hemos seguido avanzando en calidad y sistema, mejorar la organización y hacerla más coherente. Seguimos renovando equipos y hemos vuelto a usar IESfácil Move que dejamos de usar por los conflictos habituales que presentaba con el IES2000. El primer trimestre tuvimos problemas de compatibilidad con IES2007 que finalmente solventamos desinstalando la modalidad de 2007 y sustituyéndola por la de 2015. Esperamos seguir mejorando en fiabilidad y coordinación con el programa matriz, pero en cualquier caso va a permitir un importante ahorro de papel y que el profesorado pueda ganar en control del aula al poner faltas e incidencias in situ.

2.1.2 Autorreflexión: capacidad digital docente.

En primer lugar, hemos de considerar que los datos con los que analizamos la situación son limitados: se basan en la comparativa de los datos de los SELFIE anteriores (2018 y 2021), la evaluación del CódiceTIC de 2022 y una autoevaluación del profesorado en FORMS que se envía anualmente desde la comisión TICA pero en que sólo 16 de 81 profesores/as respondieron en 2021, el primer año en que se realizó. En el SELFIE de 2021 colaboraron 27 profesores/as de 81 y en el SELFIE de 2022 han participado 32 profesores/as. Con estos datos, la muestra es bastante limitada y por tanto los análisis también lo son.

A continuación, incluimos, a modo de comparativa, los resultados obtenidos en los SELFIES de años anteriores y la comparación con la del año inmediatamente anterior.

[Resumen SELFIE 2018](#)



Según nuestro análisis comparativo del SELFIE de 2018 con respecto al de 2021 lo primero que resaltamos es que en el primero el profesorado y el equipo directivo tenía una conciencia de usar y controlar mejor las tecnologías que en este último.

En concreto y según la comparación:

- En el apartado A mejoramos en estrategia digital y colaboraciones.
- En B Infraestructura y equipos baja la valoración en Dispositivos digitales para el aprendizaje.
- En el apartado C de Desarrollo profesional continuo mejora las necesidades de DPC y el intercambio de experiencias.
- En el D Enseñanza y aprendizaje mejoramos en la creación de recursos digitales, empleo de entornos virtuales de aprendizaje, comunicación con la comunidad educativa, adaptación a las necesidades del alumnado, fomento de la creatividad e inclusión.
- En el apartado E Prácticas de evaluación mejoramos en la evaluación de las capacidades.
- En el apartado F Competencias digitales de alumnado mejoramos en comportamiento seguro, responsable, verificación de la calidad de la información y creación de contenidos digitales.

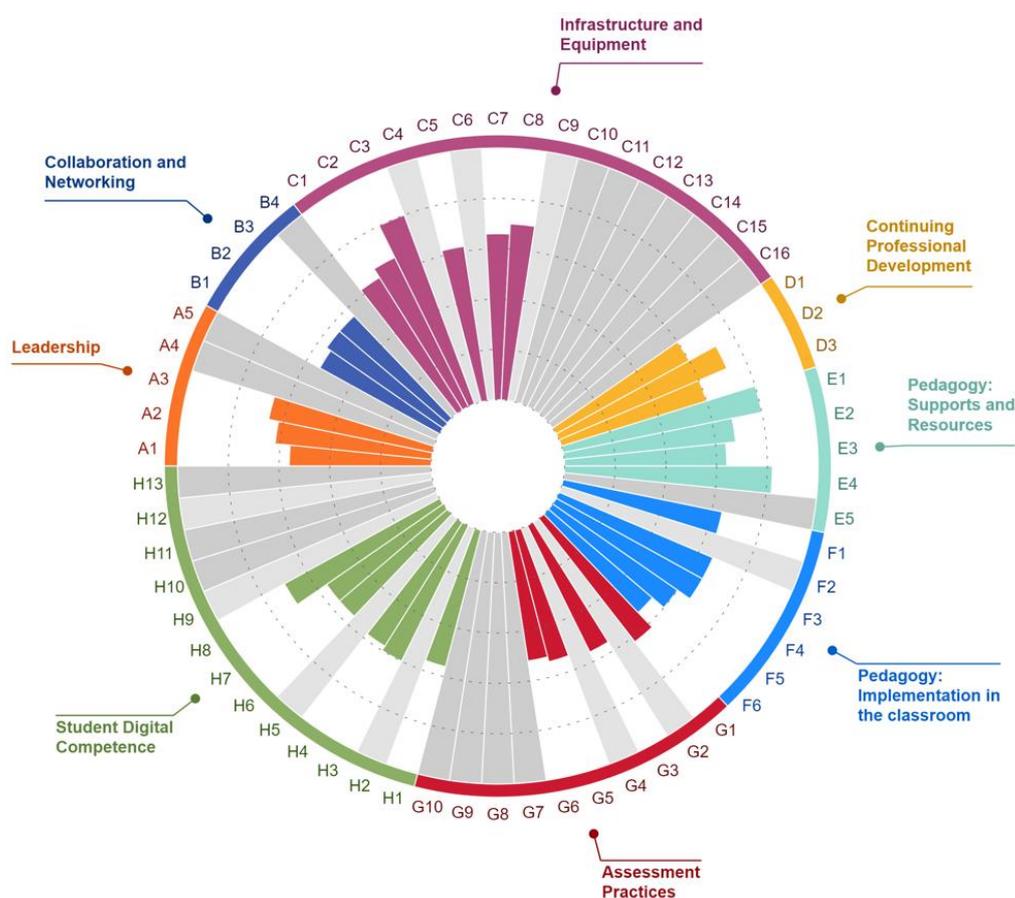
En los factores que limitan el uso de las tecnologías el 80% del profesorado reconoce que hay un equipo digital insuficiente, el 60% que puede ser por falta de fondos y otro 60% que falta tiempo para que el profesorado pueda usar de la mejor manera posible la tecnología. Sólo un 20% reconoce que puede haber capacidades digitales insuficientes en el gremio.

En general está muy satisfecho con las actividades de formación, ha habido una mejora de entre 0,7 y 2 puntos sobre 5 en la consideración del profesorado de las actividades de DPC.

Ha pasado la pandemia y hemos tenido que actualizarnos y en ese proceso nos hemos dado cuenta de que algunas herramientas que hemos necesitado y que hemos implementado no las controlamos tanto como pensábamos al principio.

Otra conclusión es que el Equipo Directivo valora en todos los ítems por encima de la media, considerando que la competencia digital docente y los medios, recursos y organización es mejor de lo que considera el resto del personal.

Resumen SELFIE 2021



SELFIE 2022

En este caso han participado 2 miembros del equipo directivo, 30 profesores de los 80 que somos y 162 alumnos. La muestra es algo mayor y los resultados, algo más completos. Nos estamos acostumbrando a usar la herramienta SELFIE y sus reportes.

La media total es 3.29 sobre 5 puntos totales o 6.58 sobre 10 (en 2021 teníamos un 5.18 sobre 10) con lo que consideramos que la situación ha mejorado y la percepción de ésta también.

Podemos concretar que, en 2018, quizás por nuestro desconocimiento, creíamos tener más desarrollada la competencia digital y teníamos una mejor, aunque desajustada, percepción de nuestro desempeño.

En 2021 cuando afrontamos la cuestión de un modo más completo nos dimos cuenta de que, aunque ciertamente en clase se utilizaban medios digitales, se evaluaba de modo digital en general, nos fallaba sobre todo el sistema, la reflexión y la evaluación de nuestra propia práctica.

Ahora en 2022, un año y después de todo el trabajo realizado, creemos tener una visión más ajustada de la cuestión. Nuestra realidad ha cambiado, así como la percepción de esta.

Por ejemplo, acabamos de ajustar a la LOMLOE las rúbricas de evaluación de la competencia digital por parte de los departamentos. Ya teníamos unas ajustadas a la ley anterior, pero ha habido que usarlas, reflexionar sobre ellas y adaptarlas a la nueva ley.

Adjuntamos resumen del SELFIE de diciembre de 2022 en la imagen siguiente e informe completo del mismo en el siguiente link [SELFIE 2022](#).



2.1.3 Análisis interno: debilidades y fortalezas.



Es necesario comprender que este análisis va más allá del Plan digital y lo incluye tomando este plan como perspectiva de análisis del centro. En cualquier caso, el “SELFIE” es una fotografía del estado de la cuestión en un momento dado y habrá de actualizarse cuando corresponda.

2.2 Objetivos del Plan de Acción.

2.2.1 OBJETIVOS DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES

A. Objetivos de dimensión educativa.

En 2018 y 2022 los objetivos generales marcados eran los siguientes:

- Utilizar las TIC como medio para perfeccionar la actividad docente, para aprovechar la información que de ellas pueda extraer y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso.
- Proponer y apoyar las acciones de formación del profesorado en relación con las TIC.
- Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas, y de autonomía en su proceso de aprendizaje.
- Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo; y como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno

En 2023 consideramos que hemos conseguido el 100% de todos los objetivos, a partir de aquí, nos proponemos consolidar los avances obtenidos en los puntos anteriores y seguir trabajando para que el resultado de todo el apartado se mantenga cercano al 100%, estableciendo como objetivos para el plan actual los recogidos en la table del final de este apartado.

B. Objetivos de la Dimensión Organizativa

Los objetivos de 2018 eran:

- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato.
- Potenciar la utilización de los medios digitales (Infoeduca, plataforma Moodle ...) como medio de contactar con las familias y para la comunicación de posibles incidencias.
- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles, cuidando su selección, inventariado y mantenimiento.
- Potenciar la utilización de la plataforma Moodle y/o otras plataformas educativas en la nube.
- Gestionar y organizar la página web del centro, actualizando sus datos.
- Establecer un sistema de responsabilidades en el que se haga partícipe a la comunidad educativa en el cuidado y mantenimiento de los medios digitales.
- Cumplir por parte de toda la comunidad educativa las normas establecidas dentro del Plan TIC y del RRI respecto al uso de dispositivos digitales o electrónicos.
- Renovar y actualizar los medios digitales del centro, en medida de los recursos disponibles para ello.
- Crear entornos digitales seguros.

11

Los propósitos concretos de 2018 eran:

- Biblioteca Digital.
- Aula Linux mediante la recuperación de equipos obsoletos.
- Adaptación al Plan de Escuelas Conectadas.
- Inventario de Red y Equipos de centro.
- Mejora de la infraestructura tecnológica del Salón de Actos
- Aulas Móviles con mini PCs o tablets (cuando los tengamos o vengan de primaria).
- Actualización del Equipamiento del Aula de Informática para la ESO y bachillerato.
- Red Wifi del centro.

En 2022 consideramos que no habíamos conseguido los dos primeros objetivos concretos. En el primer caso porque tenemos parado el plan de lectura y de biblioteca del centro. En el segundo, elegimos comprar equipos de segunda mano para actualizar todos los ordenadores antiguos con XP. Por otro lado, se consiguieron el 100% de los objetivos 3 a 8. A partir de aquí, nos propusimos consolidar los avances obtenidos en los puntos anteriores y seguir trabajando para que el resultado de todo el apartado se mantuviese cercano al 100% estableciendo como objetivos:

- Actualizar y/o definir en los planes institucionales las dimensiones organizativa, educativa y tecnológica del Plan TIC.

- Organizar y coordinar a la Comisión TIC, responsables y Equipo Directivo para la planificación, gestión y evaluación del contexto tecnológico definiendo las funciones de los miembros y las tareas.
- Actualizar y elaborar protocolos de acogida de la comunidad educativa adecuadas al contexto tecnológico y didáctico.
- Establecer una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación de las TIC y unas estrategias de diagnóstico, evaluación y mejora continua del contexto tecnológico.
- Difundir y dinamizar la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Desarrollar, a partir de las acciones formativas del profesorado, procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico.

En 2023 consideramos que hemos conseguido los 3 primeros objetivos al 100%, el objetivo 4 al 80% pero que debemos seguir mejorando en los objetivos 5 y 6 para consolidarlos ya que no se han alcanzado de forma satisfactoria. Es por esto que los objetivos que se plantean para el 2023 son los que se recogen en la tabla de la página siguiente.

C. Objetivos de dimensión tecnológica:

Los objetivos del plan de 2018 eran:

- Adaptarnos a la/las infraestructuras de escuelas conectadas dentro del marco DigComOrg. Recuperar la red WLAN o conectividad WIFI en las aulas.
- Describir la estructura de la nueva red de centro.
- Actualizar en medida de los recursos disponibles los medios TIC.
- Actualizar el inventario de material digital.
- Realizar tareas de mantenimiento y adecuación de los programas y aplicaciones instaladas.
- Continuar con el sistema de petición de las aulas de informática, siendo algunas clases asignadas y otras horas libres a disposición del resto de profesorado.
- Llevar un control de las aulas de informática. Usuarios que la utilizan y estado de los equipos.
- Dotar al aula de referencia de cada grupo de elementos digitales básicos para el desarrollo diario de las clases, adquiriendo el grupo la responsabilidad del cuidado y mantenimiento de los mismos. Que contengan al menos:
 - 1 ordenador.
 - Altavoces.
 - 1 cañón con pantalla o pizarra digital o pantalla interactiva.
 - Cuando se produzca el cambio en la red del centro, se procurará que cada aula contenga al menos una conexión a internet (a través de cable ethernet o wifi). Así crearemos redes propias de cada aula.
- En caso de que se opte por una red de centro externa (red educacyl o a través de aula virtual) se realizarán las pertinentes operaciones para que todo el alumnado y profesorado puedan acceder a esta red, difundiendo e informando su uso.

En 2022 consideramos conseguidos el 100% de todos los objetivos y, a partir de ahí, nos propusimos consolidar los avances obtenidos en los puntos anteriores y seguir trabajando para que el resultado de todo el apartado se mantenga cercano al 100%.

En 2023 nos hemos integrado completamente en el sistema de Escuelas Conectadas y ya todos los equipos informáticos están actualizados son I3 o superiores y windows8 o superiores (en la inmensa mayoría de los casos se trata de Windows10 pro). Recientemente hemos recibido pantallas digitales que se han instalado en las aulas y estamos a la espera de recibir otros 38 dispositivos más que completen todas las aulas del centro.

Además de consolidar los avances obtenidos, en 2023 establecemos como objetivos los de la tabla siguiente.

DIMENSIÓN	OBJETIVOS POR ÁREA
EDUCATIVA	<p>ÁREA 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje → <i>relacionado con apdo. F en SELFIE. Pedagogía: implementación en el aula</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Potenciar el uso de las TIC para desarrollar procesos de personalización e individualización del aprendizaje mejorando así la inclusión de los alumnos. ▪ Establecer y mantener actualizados criterios comunes para la adquisición de contenidos y el desarrollo de la competencia digital actualizados a la nueva legislación ▪ Fomentar de modo coordinado el uso de las TIC para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa.
	<p>ÁREA 4. Procesos de evaluación → <i>SELFIE G. Prácticas de evaluación y H. Competencias digitales del alumnado.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer rúbricas sencillas para la evaluación de la competencia digital en las diferentes áreas, niveles y cursos. ▪ Plantear estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TICA en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales.
	<p>ÁREA 5. Contenidos y currículos → <i>SELFIE con E. Pedagogía: apoyos y recursos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de contenidos digitales a través de una rúbrica de contenidos ▪ Crear la estructura del repositorio de recursos digitales del centro. ▪ Potenciar el uso de repositorios a través de la nube del centro ▪ Integrar y desarrollar en un entorno seguro las TICA de acuerdo con la legislación y currículo vigentes incluyendo contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en el plan de acogida de los alumnos y a lo largo del curso en el Plan de Acción Tutorial.
ORGANIZATIVA	<p>ÁREA 1. Organización, gestión y liderazgo → <i>SELFIE con A. Liderazgo</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definir funciones y tareas de los miembros de la comisión TIC. ▪ Realizar SELFIE ▪ Llevar a cabo encuestas de satisfacción de profesorado, familias y alumnado. <p>ÁREA 3. Desarrollo profesional → <i>SELFIE D. Desarrollo profesional continuo.</i></p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Difundir y dinamizar la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</i> ▪ <i>Desarrollar, a partir de las acciones formativas del profesorado, procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico.</i> ▪ <i>Mejorar el protocolo de acogida TIC para profesores de nueva incorporación donde se incluya una formación de líneas educativas y organizativas prioritarias de centro, así como la detección de necesidades formativas.</i> <p>ÁREA 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social à SELFIE B. <i>Colaboración y Redes.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Potenciar el uso de recursos compartidos entre la comunidad docente.</i> ▪ <i>Utilizar de forma efectiva la página web, el IES Fácil Move Pro, las RRSS, los grupos de correo y otras estructuras para la comunicación con y entre la comunidad educativa y otros usuarios vinculados al centro.</i> ▪ <i>Redactar, implantar y difundir el Plan de Comunicación del centro incluyendo una propuesta de Netiqueta para consensuarla con el claustro.</i>
TECNOLÓGICA	<p>ÁREA 7. Infraestructuras → SELFIE C. <i>Infraestructuras y equipos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Continuar potenciando el uso del registro de incidencias en el equipamiento a través del IESRepara.</i> ▪ <i>Mantener un entorno tecnológico adecuado para la interacción entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización.</i> ▪ <i>Evaluar la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción usando las TICA entre los miembros de la comunidad educativa.</i> ▪
	<p>ÁREA 8. Seguridad y confianza digital → SELFIE C (7) <i>Infraestructuras y equipos y H (1, 3) Competencias digitales del alumnado.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Desarrollar el Plan de Seguridad y Confianza Digital del centro.</i> ▪ <i>Digitalizar el registro de incidencias de seguridad en el centro.</i> ▪ <i>Diseñar un protocolo de actuación ante casos de ciberacoso, suplantación de identidad, difusión de datos e imágenes personales y referenciarlo de forma específica en RRI.</i> ▪ <i>Sistematizar los servicios del centro para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa, así como estructurar los protocolos de acceso y uso a dichos servicios.</i>

2.3 Tareas y temporalización del Plan.

Para lograr los distintos objetivos planteados en el apartado anterior, se han definido una serie de actividades organizadas según el área a intervención a la que pertenezca, como se muestra en la siguiente tabla. Las tareas marcadas con una Ñ indica que son tareas cíclicas que se repiten todos los años independientemente de los objetivos concretos de ese año.

CÓDIGO ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CÍCLICA	AREA
1	Actualización del Plan TIC al plan Digital de centro		AREA 1
2	Consolidación de los grupos de correo codificados		
3	Iniciar implantación Kaizala para comunicación con familias y profesorado	Ñ	
4	Creación de la comisión TIC: integrantes, funciones, objetivos, actuaciones plazos Ñ		
5	Continuar con la implantación y estandarización de lesFácil móvil		
6	Actualizar inventario TIC Ñ	Ñ	
7	Establecer calendario de reuniones comisión TIC Ñ	Ñ	
8	Realizar el plan de acogida TIC para personal Ñ	Ñ	
9	Realizar el SELFIE Ñ	Ñ	
10	Actualizar el DAFO del centro Ñ	Ñ	
11	Informar al claustro de la participación en el proceso de renovación del nivel CoDiCe TIC Ñ	Ñ	
12	Mejorar la integración del Plan Digital en los documentos del Centro Ñ	Ñ	
13	Realizar encuestas de satisfacción digital para profesores, alumnos y familias Ñ	Ñ	
14	Actualización del plan de digitalización (Plan de Contingencia) Ñ	Ñ	
15	Realizar un banco de recursos y materiales digitales por departamento		AREA 5
16	Crear las herramientas para evaluar los recursos Digitales del banco de recursos		
17	Explicar el banco de recursos y solicitar, mediante CCP, la inclusión de materiales		
18	Desarrollar acciones de formación a los alumnos sobre Seguridad Digital incluyendo en el PAT		
19	Mejorar el Plan de Acogida del profe incluyendo las líneas educativas y organizativas prioritarias		
20	Establecer un protocolo para incluir un recurso en el Banco de Recursos		
21	Pasar Forms de autoevaluación del profesorado Ñ	Ñ	AREA 3
22	Llevar a cabo las actividades de Formación del Itinerario Digital del plan de formación Ñ	Ñ	
23	Pasar Forms de detección de Necesidades del profesorado Ñ	Ñ	
24	Pasar Forms de detección de Necesidades Iniciales de las Familias Ñ	Ñ	
25	Crear estrategias para dinamizar la formación en TIC del profesorado y las familias Ñ	Ñ	
26	Planificar actividades de formación para las familias Ñ	Ñ	
27	Diseñar un formato comun a las programaciones		AREA 4
28	Diseñar rúbricas comunes para la evaluación de la CD en diferentes entornos		
29	Evaluación del Plan Digital del Centro Ñ	Ñ	
30	Actualizar a la nueva legislación los Objetivos didácticos TIC comunes en todos los departamentos		AREA 2
31	Adaptar la secuenciación de los contenidos TIC en los distintos cursos / etapas a la nueva legislación		
32	Continuar con la estandarización del uso de las plataformas educativas Teams y Aula Virtual Ñ	Ñ	AREA 6
33	Continuar con la estandarización del uso del correo electrónico como medio principal para la comunic		
34	Estudiar la mejor forma de comunicación con el: AMPA, empleados, familias, etc.		
35	Realizar un Plan de Comunicación e interacción – HORARIOS NETTIQUETA		
36	Continuar con la puesta en marcha del Plan de Acogida Ñ	Ñ	
37	Estandarizar el uso del Twitter e Instagram		
38	Actualización de la página web		
39	Encuesta satisfacción alumnos con el uso de TIC (dentro de la encuesta de satisfacción general) Ñ	Ñ	
40	Mantenimiento y puesta a punto de los recursos del centro Ñ	Ñ	AREA 7
41	Crear espacios virtuales en TODOS los niveles y Materias		
42	Actualizar el documento de organización de recursos tecnológicos del centro Ñ	Ñ	
43	Realizar un plan estratégico de equipamiento (para adquirir y renovar equipos)		
44	Realizar un protocolo para compensar, a nivel tecnológico, las posibles desigualdades de los alumno		
45	Continuar con la difusión y estandarización del IESRepara Ñ	Ñ	
46	Iniciar un programa piloto de Alumno Ayudante Digital para solucionar Prob. Informáticos Básicos		
47	Redactar el Plan de Seguridad y Confianza digital		AREA 8
48	Establecer un Protocolo de actuación ante un incidente de seguridad digital		
49	Actualizar el RRI para incluir las medidas ante los incidentes de seguridad digital		
50	Planificar la evaluación del Plan de Seguridad y Confianza Digital Ñ	Ñ	
51	Establecer un documento de Registro de incidencias de seguridad		
52	Establecer un protocolo de copias de seguridad		
53	Realizar jornadas para informar y concienciar sobre los derechos de autor y la propiedad intelectual		

En cuanto a la temporalización, se ha desarrollado un diagrama de Gantt para seguir el desarrollo de las tareas y poder observar desviaciones más fácilmente.

Plan DIGITAL El Empecinado 2022-2023

Seleccione un periodo para resaltarlo a la derecha. A continuación hay una leyenda que describe: **Periodo resaltado:** 7

ACTIVIDAD	INICIO DEL PLAN	DURACIÓN DEL PLAN	INICIO REAL	DURACIÓN REAL	PORCENTAJE COMPLETADO	Duración del plan									
						sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23
Mantenimiento y puesta a punto de los recursos del centro R	1	24	1	24	30%	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Realizar el SELFIE R	3	1	4	1	100%										
Actualizar el DAFO del centro R	1	1	3	1	100%										
Creación de la comisión TIC: integrantes, funciones, objetivos, actuaciones plazos R	1	1	1	1	100%										
Continuar con la implantación y estandarización de lesFácil móvil	1	8	1	8	90%										
Actualizar inventario TIC R	2	1	2	1	100%										
Establecer calendario de reuniones comisión TIC R	1	1	1	1	100%										
Realizar el plan de acogida TIC para personal R	5	1	5	1	100%										
Pasar Forms de autoevaluación del profesorado R	3	1	3	1	100%										
Pasar Forms de detección de Necesidades del profesorado R	4	1	6	1	100%										
Pasar Forms de detección de Necesidades Iniciales de las Familias R	3	1	3	1	100%										
Consolidación de los grupos de correo codificados	1	4	1	3	100%										
Iniciar implantación Kaizala para comunicación con familias y profesorado	1	8			0%										
Actualización del Plan TIC al plan Digital de centro	2	2	2	3	100%										
Informar al claustro de la participación en el proceso de renovación del nivel CoDiCe TIC R	2	1	2	1	100%										
Mejorar la integración del Plan Digital en los documentos del Centro R	3	1	3	1	99%										
Actualización del plan de digitalización (Plan de Contingencia) R	2	1	2	1	100%										
Planificar actividades de formación para las familias R	5	2	5	3	50%										
Llevar a cabo las actividades de Formación del Itinerario Digital del plan de formación R	2	9	2	9	70%										
Continuar con la estandarización del uso de las plataformas educativas Teams y Aula Virtual R	1	10	1	10	70%										
Continuar con la estandarización del uso del correo electrónico como medio principal para la comunicación entre el profesorado R	1	10	1	10	70%										
Estudiar la mejor forma de comunicación con el: AMPA, empleados, familias, etc.	1	6	1	8	90%										
Realizar un Plan de Comunicación e interacción – HORARIOS NETTIQUETA	6	1	6	3	90%										
Continuar con la puesta en marcha del Plan de Acogida R	1	6	1	6	100%										
Estandarizar el uso del Twitter e Instagram	2	9	2	9	70%										
Actualización de la página web	4	8			0%										
Encuesta satisfacción alumnos con el uso de TIC (dentro de la encuesta de satisfacción general) R	9	1			0%										
Crear espacios virtuales en TODOS los niveles y Materias	4	6	5	5	60%										
Actualizar el documento de organización de recursos tecnológicos del centro R	3	1	3	1	100%										
Realizar un plan estratégico de equipamiento (para adquirir y renovar equipos)	3	4	6		20%										
Realizar un protocolo para compensar, a nivel tecnológico, las posibles desigualdades de los alumnos	7	1	8		20%										
Continuar con la difusión y estandarización del IESRepara R	1	10	1	10	70%										
Redactar el Plan de Seguridad y Confianza digital	3	2	5	2	100%										
Establecer un Protocolo de actuación ante un incidente de seguridad digital	4	2	6	4	30%										
Actualizar el RRI para incluir las medidas ante los incidentes de seguridad digital	3	1	5	1	100%										
Planificar la evaluación del Plan de Seguridad y Confianza Digital R	5	1	6	1	100%										
Establecer un documento de Registro de incidencias de seguridad	6	1	6	1	100%										
Realizar jornadas para informar y concienciar sobre los derechos de autor y la propiedad intelectual	4	2	8		0%										
Realizar un banco de recursos y materiales digitales por departamento	6	4	5	3	80%										
Crear las herramientas para evaluar los recursos Digitales del banco de recursos	7	2	6	3	90%										
Establecer un protocolo para Incluir un recurso en el Banco de Recursos	6	2	8		0%										
Crear estrategias para dinamizar la formación en TIC del profesorado y las familias R	2	9		8	40%										
Iniciar un programa piloto de Alumno Ayudante Digital para solucionar Prob. Informáticos Básicos	4	6			0%										
Evaluación del Plan Digital del Centro R	1	9	1	9	80%										
Realizar encuestas de satisfacción para profesores, alumnos y familias R	7	3	7		40%										
Diseñar rúbricas comunes para la evaluación de la CD en diferentes entornos	10	6			0%										
Explicar el banco de recursos y solicitar, mediante COP, la inclusión de materiales	9	12			0%										
Desarrollar acciones de formación a los alumnos sobre Seguridad Digital incluyendo en el PAT	6	1	6	1	100%										
Mejorar el Plan de Acogida del profe incluyendo las líneas educativas y organizativas prioritarias	8	2			0%										
Pasar Forms de autoevaluación del profesorado R	9	12			0%										

Se puede acceder a la planificación, que está recogida en los Anexos del Plan Digital, a través del siguiente link: [A01 Temporalización Tareas Plan Digital 22-23.](#)

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Este Plan Digital va a estar publicado en el OneDrive del Centro - PÚBLICA dentro de la sección de “Plan Digital” así como en la página web para el conocimiento de toda la Comunidad Educativa.

Uno de los objetivos de la comisión TIC es difundir y divulgar los contenidos del Plan. Esto se lleva a cabo de muy diversas maneras:

A través de infografías en los que se explica el trabajo desarrollado en cursos anteriores y el que queda por trabajar.

Nuestro plan de difusión contempla las siguientes acciones:

ACCIONES	MEDIO
<i>Publicación del Plan Digital en la página web del Centro</i>	IES Juan Martín el Empecinado (jcyL.es)
<i>Presentación del Plan Digital en la acogida de los distintos sectores</i>	Reuniones de acogida
<i>Acuerdos de la comisión digital</i>	Comisión Digital
<i>Acuerdos con la CCP</i>	CCP
<i>Difusión de propuestas de la comisión digital al claustro de profesores</i>	Correo electrónico del claustro

17

Nuestro plan de dinamización contempla las siguientes acciones:

ACCIONES	MEDIO
<i>Recogida de datos donde reflejar posibles sugerencias de mejora</i>	Encuestas de Satisfacción finales
<i>Documentación del seguimiento de las líneas de innovación y mejora del PD</i>	Plan Digital (Apartado 4.1.7) y Valoración del Plan
<i>Solicitar a la comunidad educativa necesidades de formación en aspectos digitales</i>	Encuestas de detección de necesidades Formativas
<i>Participación en Plan Provincial de apoyo TICA</i>	Reuniones del Plan de Apoyo

Comisión TIC

El plan TIC es un documento de centro del IES JUAN MARTIN "El Empeinado", aprobado por el claustro en 2018.

Entre muchas otras cosas, os contamos:



ESPERAMOS CONTAR CON VUESTRA COLABORACIÓN

Si tienes cualquier duda, puedes encontrar a la COMISIÓN TIC los miércoles durante los recreos en el Salón de Actos.

Interviniendo en todos los claustros para comentar distintos aspectos del Plan Digital que son importantes para la comunidad educativa. ([Ver ejemplo de acta claustro](#)) Emilio

También se encargarán de dinamizarlo por medio de las diferentes actividades, tareas y procesos que se lleven a cabo en el centro. Se puede acceder a las actividades de dinamización del plan, que están recogidas en los Anexos del Plan Digital, a través del siguiente link: [A02 - Actividades de Difusión y Dinamización del Plan Digital.](#)

Además, para fomentar la participación del profesorado en el Plan Digital, la comisión TIC se reúne una vez por semana durante el recreo para recibir propuestas, sugerencias y buscar implicación del resto del profesorado.

Para fomentar la participación e implicación en el mismo se llevó a cabo, como se mencionó con anterioridad, la encuesta SELFIE. También se planifica incluir en la evaluación final de

Centro, que se lleva a cabo en el tercer trimestre y a la que se puede acceder desde el siguiente link [Encuesta Satisfacción Final Profesorado](#), unas preguntas de valoración y evaluación del Plan Digital por parte del profesorado. Esta valoración es un punto importante para realizar propuestas de mejora en la que se implique a todo el equipo docente a través de la comisión TIC. Los planes y proyectos de formación que se lleven a cabo junto con la colaboración del asesor correspondiente y de los maestros colaboradores es otra vía de participación e implicación.

A lo largo del tercer trimestre se realizará una [encuesta de satisfacción para los alumnos](#) del centro en el que se incluyen, además de muchos otros aspectos, unos relacionados con determinados aspectos del plan digital para evaluar su grado de satisfacción.

De manera análoga, a lo largo del tercer trimestre, se envía a las familias una [encuesta de satisfacción](#) para determinar su grado de satisfacción en la que se incluyen aspectos relacionados con determinados puntos del plan digital.

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1 Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

19

Para la creación, desarrollo, coordinación y difusión de este Plan Digital, se crea una comisión TIC al comienzo del curso. Esta comisión está formada por:

- El director del Centro
- Un miembro de Jefatura de Estudios
- El secretario del Centro
- El responsable Digital - CompDigEdu
- El coordinador de medios informáticos.
- El representante de formación del Centro de Formación e Innovación Educativa de referencia
- El responsable de Seguridad y Confianza Digital
- Profesores que imparten docencia en ESO, Bach y FP.

Para permitir dinamizar y ejecutar con una mayor eficiencia las medidas diseñadas se realiza también una distribución de funciones y áreas de trabajo para los integrantes de la comisión.

MIEMBRO	CARGO	FUNCIONES
Jesús Flechoso Álvarez	Director	<ul style="list-style-type: none"> Promoción y Dinamización Coordinación con la CCP Informar al Claustro Creación de Grupos de Correo Centro Documentos en la nube Estandarizar uso Teams, OneDrive y Correo Electrónico
Sixto Jiménez Forcada	Jefe de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación Informar al Claustro
Emilio Polvorinos Martín	Secretario	<ul style="list-style-type: none"> Herramienta SELFIE Inventario TIC Redacción del Plan Digital Evaluación de Datos y Detección de Necesidades Implantación de Kaizala Piloto lesFacil móvil Actualización del DAFO Integración del Plan en los documentos del Centro Actualización del Plan Contingencia Redacción del Plan Estratégico de Equipamiento Responsable del Plan de Acogida del Personal (PAS)
Beatriz Romero Arceo	Responsable TIC – CompDigEdu	<ul style="list-style-type: none"> Responsable del Manual de Acogida y los Planes de Acogida de Profesorado, Alumno y Familias. Redacción del Plan Digital Detección de Necesidades y Autoevaluaciones Docentes Codificación de Grupos de Correo Protocolo TIC Gestión del IES-Repara Coordinar el desarrollo del #CompDigEdu en el centro. Colaborar con el equipo responsable del #CompDigEdu de referencia en su territorio. Coordinar las acciones que se lleven a cabo de cara a la elaboración y/o revisión del Plan Digital del centro.
Jesús García Merino	Responsable de equipos Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento informático y red. Soporte y Logística de Medios
Sandra Luz Hernández Morales	Profesora ESO – Bach	<ul style="list-style-type: none"> Establecer objetivos Didácticos comunes adaptados a la nueva legislación

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Secuenciación de objetivos Didácticos ▪ Redacción del Plan Digital ▪ Difusión del Plan ▪ DAFO ▪ Repositorio de recursos Digitales ▪ Diseño Formato común PD ▪ Levantar acta de las reuniones
Amancio Poza Barral	Profesor FP	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualización DTySR (Documento Tecnológico y de Servicios en Red) ▪ Inventario TIC ▪ Plan Estratégico de equipamiento
Ana Pereda Capa	Responsable PSyCD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redacción del Plan de Seguridad y Confianza Digital. ▪ Diseño y Seguimiento del documento digitalizado de Registro de Incidencias de Seguridad.
Félix Miguel Antolín	Responsable IES Repara	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión del IES Repara

Debido a la complejidad de horarios y a la ausencia de horas de dedicación para las tareas establecidas dentro de la Comisión TIC, esta comisión no se puede reunir con todos los componentes a la vez y las reuniones se llevan a cabo en varios días con distintos miembros. Las reuniones están fijadas los martes y los jueves a quinta hora. Se recoge el [registro de reuniones Comisión TIC](#)

21

Además, como se ha comentado en el apartado anterior, para fomentar la participación del profesorado en el Plan Digital, los miembros de la comisión TIC tienen abiertas sesiones de sugerencias/información una vez por semana (los jueves, concretamente durante el recreo) para recibir propuestas, sugerencias, resolver dudas del resto del claustro buscando así la implicación del resto del profesorado. A estas reuniones asisten dos o tres miembros de la Comisión que se van rotando semanalmente.

La coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica será constante a lo largo del curso centrándose en los siguientes apartados:

- Propuestas para la integración didáctica y metodológica de las TICA.
- Planes de formación para el profesorado.
- Seguimiento y evaluación del Plan Digital.
- Promover actuaciones dirigidas a los diferentes sectores de la Comunidad Educativa en relación con fechas importantes como puede ser el Día de Internet segura
- Conectar el Plan Digital con el resto de los planes del centro

3.1.2 El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El plan Digital está redactado en consonancia con el resto de los documentos y planes del centro y está integrado en todos ellos. Para ver esa integración en detalle, se puede consultar el Anexo correspondiente en el siguiente link [A03 -El Plan Digital en los Documentos del Centro.](#)

3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Todos los **documentos del centro** están organizados en la nube del IES Juan Martín El Empeinado dentro de la carpeta "PUBLICA". Se trata de una carpeta compartida a la que solo los miembros del grupo CLAUSTRO tienen acceso. (No se trata de la que está predeterminada en las nubes de OneDrive). Ahí están todos los documentos importantes y necesarios para el buen funcionamiento del centro y el desarrollo de la práctica docente. Entre ellos, el Plan Digital que nos ocupa para que todo el claustro lo pueda consultar. Además, cada departamento tiene un grupo con su nube correspondiente. Estos espacios los gestiona y crea el equipo directivo y da acceso exclusivamente a los miembros del departamento del curso actual.

El Centro dispone de un **Manual de Acogida** para alumnos y profesores. Este último se revisó en el curso 20-21. Tomando como base este manual, y dada la complejidad de incluir en un único documento todos los procesos de Acogida de los distintos miembros de la comunidad Educativa se hacía imposible integrar todo en un único documento y se han organizado los procesos de Acogida de Alumnado, Profesorado, Familias y Personal en torno a un único Manual de Acogida del que cuelgan cuatro Planes de Acogida diferentes, uno para cada tipo de miembro de la Comunidad Educativa. El Manual de Acogida y sus diferentes protocolos se pueden consultar a través de los siguientes enlaces:

- [A05 - Manual de Acogida JMEE 21-22](#)
 - [Plan de Acogida Alumnado JMEE 21-22](#)
 - [Plan de Acogida Profesorado JMEE 21-22](#)
 - [Plan de Acogida Familias JMEE 21-22](#)
 - [Plan de Acogida Personal JMEE 21-22](#)

También el centro dispone de un **Plan de Contingencia y Digitalización** Actualizado que se integra en el plan Digital y que se puede consultar en el anexo correspondiente a través del siguiente enlace ([A06 - Plan de Contingencia y Digitalización](#)).

Se presenta además una tabla donde se condensan los procesos de gestión y organización del centro donde están integradas las TIC.

Procesos administrativos	Herramientas	Responsable	Evaluación
<i>Gestión Económica</i>	Gece2000	Secretaría y Dirección	Funcionalidad Manejabilidad
<i>Gestión del correo electrónico institucional</i>	Office 365	Dirección	Accesibilidad Facilidad de uso y gestión
<i>Asistencia de los alumnos</i>	IES Fácil / IES Fácil MOVE	Secretaría	Accesibilidad Facilidad de uso Sincronización con IES 2000
<i>Gestión de las incidencias</i>	IES Fácil / IES Fácil MOVE	Jefatura de Estudios	Accesibilidad Facilidad de uso Sincronización con IES 2000
<i>Envío de SMS y mensajería interna</i>	IES Fácil	Dirección	Funcionalidad Facilidad de uso
<i>Asistencia del profesorado</i>	IES2000	Jefatura de Estudios	Funcionalidad Facilidad de uso
<i>Carpetas compartidas: creación de permisos</i>	Nube OneDrive	Dirección y Claustro	Accesibilidad Facilidad de Uso Cumplimiento de la seguridad y confianza digital

Procesos educativos	Herramientas	Responsable	Evaluación
<i>Recogida de notas</i>	IES Fácil / IES Fácil MOVE	Jefatura de Estudios y Secretaría	Funcionalidad Manejabilidad
<i>Gestión de grupos de TEAMS/correo</i>	Office 365	Profesor de la asignatura	Accesibilidad Facilidad de uso y gestión
<i>Asistencia de los alumnos</i>	IES Fácil / IES Fácil MOVE	Secretaría	Accesibilidad Facilidad de uso Sincronización con IES 2000
<i>Gestión de las incidencias</i>	IES Fácil / IES Fácil MOVE	Jefatura de Estudios	Accesibilidad Facilidad de uso Sincronización con IES 2000
<i>Programaciones Didácticas</i>	Office 365	Jefe de Departamentos	Cumplimiento de las características Accesibilidad

3.1.4 Propuestas de innovación y mejora:

No. Acción: PDig-A1-01 Descripción: Plan Estratégico de equipamiento	
MEDIDAS	Realizar un plan Estratégico de equipamiento para la adquisición y renovación de equipos con el objetivo de tener actualizados todos los equipos del centro. NOTA: Esta acción también se engloba dentro del Área 7
ESTRATEGIAS	Establecer las prioridades actuales en cuanto a renovación de equipos Determinar las condiciones que deben reunir los equipos para su renovación o sustitución en un futuro Establecer un orden de prioridad en la dotación de equipos Poner en marcha el Plan Evaluar la eficacia del mismo
AGENTES	RESPONSABLES: Miembros de la comisión TIC
	TEMPORALIZACIÓN: Junio 2023

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

24

De acuerdo con lo estipulado por las administraciones, en el Proyecto Educativo del Centro se recogen los Objetivos de la Educación Secundaria y el Bachillerato, adecuados al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado.

Por lo tanto, las TIC ya comenzaban a utilizarse de manera frecuente como parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje de distintas áreas del conocimiento, su uso intensivo se incrementa a partir de la pandemia por SARS-CoV-19. Durante el confinamiento tuvimos que adaptar la enseñanza a una modalidad virtual, y a partir de entonces comenzamos a replantearnos el rol de las TIC en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Con la reincorporación a las aulas se elaboran planes de contingencia coordinados por el equipo directivo que se recogen en las programaciones didácticas en caso de ser necesarios para continuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia. Este plan de contingencia contempla los ajustes en la propuesta curricular y los ajustes de los diferentes elementos en las programaciones didácticas con estrategias que permitan la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia.

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC.

Además del plan de contingencia y a partir del planteamiento de mejorar nuestro nivel de certificación TIC en el curso 2022-2023, la comisión TIC se reúne con los miembros de la CCP con el objetivo de que cada jefe de departamento recoja el uso de las TIC ya sea como soporte para la comprensión de conceptos y procedimientos propios de las asignaturas, así como herramienta para la enseñanza. Los departamentos didácticos hacen sus distintas aportaciones, las cuales han adaptado durante este curso escolar con la implantación de la

LOMLOE. Esto se puede observar en el anexo correspondiente a través del siguiente link: [A10 - Aportaciones de los departamentos](#). Se incluyen las de ambos cursos ya que la LOMCE aún está vigente en los cursos pares.

3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

La CCP es el organismo de coordinación a través del cual se realizan las propuestas de integración de las tecnologías en las aulas. Dado que la naturaleza de los departamentos es distinta, la Comisión Digital ha establecido algunas pautas para que cada departamento haga las aportaciones o adaptaciones que considere pertinentes, o planteen modificaciones de acuerdo con lo que valoren los miembros del claustro, pero siguiendo una base organizativa común para que haya una coherencia en la adquisición de la competencia. Esto es un proceso abierto y sujeto a las modificaciones implantadas.

En cuanto a los entornos digitales, el centro apuesta firmemente por las herramientas de Microsoft 365 y la creación de espacios en Teams, OneNote o grupos de Correo electrónico. Otras opciones para el profesorado es el uso de aula virtual Moodle, que también está vinculada a estas licencias aportadas por la Junta de Castilla y León.

Aunque cada departamento hace una lista de las herramientas específicas que utiliza en función de las materias que imparte en [A10 - Aportaciones de los Departamentos](#), aquí se incluye un breve resumen de las herramientas digitales para la creación de contenidos que se recomiendan usar tras acuerdos en CCP.

HERRAMIENTA	USO
<i>Canva</i>	Creación de contenidos digitales como presentaciones, infografías, imágenes, vídeo. Pueden ser compartidos para trabajar de manera colaborativa.
<i>Sway, Genial.ly</i>	Elaboración de presentaciones interactivas. Pueden ser compartidos para trabajar de manera colaborativa.
<i>Power Point</i>	Elaboración de presentaciones. Se puede trabajar de manera colaborativa en la nube usando además una herramienta de Microsoft 365.
<i>Excel</i>	Para hojas de cálculo, cuaderno de notas, etc.
<i>Mindomo</i>	Mapas conceptuales
<i>Stream</i>	Imágenes y Vídeos

El material generado con estas herramientas u otras se puede incluir en el Banco de recursos de manera opcional y, en ese mismo apartado, se presentan unas pautas para la elaboración y valoración de dicho material – [Guía de verificación del banco de recursos](#)

3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El Departamento de Orientación explicita el uso de las TIC con el enfoque de un instituto para todos, para no dejar a nadie atrás y menos a los alumnos con necesidades específicas, donde hace explícitos los procesos de individualización de los alumnos con necesidades educativas, y participante en los distintos programas y acciones que conciernen a este departamento. Esto

se observa en las aportaciones del departamento de Orientación. (Ver [link Departamento de Orientación](#))

Sin embargo, y a partir del Plan de Contingencia, en donde los departamentos recogen los ajustes de los diferentes elementos en las programaciones didácticas con estrategias que permitan la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia un apartado de actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.

Los profesores utilizan entornos virtuales, mayoritariamente TEAMS y grupos de correo electrónico donde pueden compartir material que permita mayor adaptabilidad del entorno de aprendizaje de los alumnos. Así, además, el alumno puede estudiar a su propio ritmo.

Como novedad este curso además se ha creado un banco de recursos en el cual se subirá material de refuerzo. A él se accede a través de la carpeta de la nube que tiene el centro, y cada departamento crea las carpetas correspondientes por departamentos y por cursos.

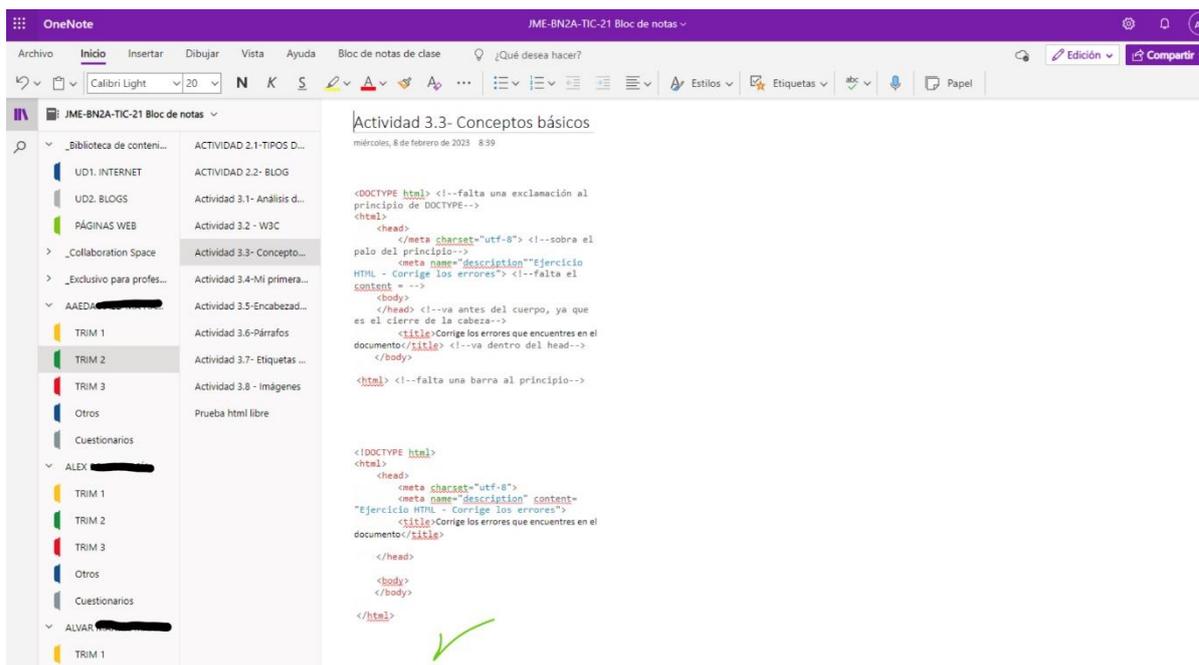
IES JUAN MARTÍN EL EMPECINADO > PUBLICA > 24.- BANCO DE RECURSOS

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de archi...	Compartir
1 PAUTAS	26 de enero	SANDRA LUZ HERNÁNDEZ	1 elemento	Compartido
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA	26 de enero	SANDRA LUZ HERNÁNDEZ	9 elementos	Compartido
DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS	26 de enero	SANDRA LUZ HERNÁNDEZ	0 elementos	Compartido
DEPARTAMENTO DE DIBUJO	15/12/2022	SANDRA LUZ HERNÁNDEZ	0 elementos	Compartido
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA	15/12/2022	SANDRA LUZ HERNÁNDEZ	0 elementos	Compartido
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA	15/12/2022	SANDRA LUZ HERNÁNDEZ	0 elementos	Compartido
DEPARTAMENTO DE ELECTROMECÁNICA D...	15/12/2022	SANDRA LUZ HERNÁNDEZ	0 elementos	Compartido
DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA	15/12/2022	SANDRA LUZ HERNÁNDEZ	0 elementos	Compartido
DEPARTAMENTO DE FOL	15/12/2022	SANDRA LUZ HERNÁNDEZ	0 elementos	Compartido
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	15/12/2022	SANDRA LUZ HERNÁNDEZ	6 elementos	Compartido
DEPARTAMENTO DE IMAGEN PERSONAL	15/12/2022	SANDRA LUZ HERNÁNDEZ	0 elementos	Compartido
DEPARTAMENTO DE INGLÉS	15/12/2022	SANDRA LUZ HERNÁNDEZ	6 elementos	Compartido
DEPARTAMENTO DE INSTALACIÓN Y MANT...	15/12/2022	SANDRA LUZ HERNÁNDEZ	0 elementos	Compartido
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA ...	15/12/2022	SANDRA LUZ HERNÁNDEZ	0 elementos	Compartido

26

Los espacios virtuales tienen un procedimiento de creación y codificación de grupos especificada en el Anexo ([A08 - Creación y Codificación de Grupos de Correo](#)) donde se determina quién debe crear cada uno de los grupos de correo y cómo se debe codificar, para tener un mejor control de los mismos. En estos grupos los profesores tienen una manera más de permitir diferentes modalidades y tiempos de acceso al aprendizaje por parte del alumnado, de manera que les permita una mayor adaptabilidad de su entorno de aprendizaje.

Un ejemplo de uso de espacios con la codificación adecuada es el siguiente:



3.2.4 Propuestas de innovación y mejora:

No. Acción: PDig-A2-01 Descripción: Acceso a materiales de refuerzo	
MEDIDAS	- Establecer con ayuda del CFIE, como parte del Plan de Mejora, un espacio o grupo de trabajo para determinar, organizar y difundir el modo de acceso a los alumnos a materiales de refuerzo.
ESTRATEGIAS	El equipo directivo coordina un grupo de trabajo formativo de tipo colaborativo para concertar un modo de acceso al alumnado a los materiales de refuerzo. Un miembro de cada departamento, preferentemente el jefe de Departamento asiste a las para trabajar en el repositorio. Establecer reuniones periódicas además de la CCP para trabajar en la formación.
AGENTES	RESPONSABLES: Miembros de la comisión TIC PARTICIPANTES: Miembros del Grupo de Trabajo
	TEMPORALIZACIÓN: Curso 2023-2024

3.3 Desarrollo profesional.

3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

En el primer trimestre del curso se realiza un SELFIE del profesorado del centro cuyos resultados ya se han mostrado en puntos anteriores de este [documento](#).

Por otra parte, y como parte del Plan de Acogida del Profesorado de nueva incorporación, se realiza una detección de necesidades formativas para este profesorado que, por su particularidad, puede ser sensiblemente diferente de la que se realiza al resto de profesores y que se explicará en el siguiente párrafo [Formulario Detección Necesidades Formativas Profesorado Nueva Incorporación](#).

Además, y también en el primer trimestre, se realiza una encuesta entre el profesorado para determinar las necesidades formativas del mismo. Esta acción se engloba dentro del Plan de Acogida para el Profesorado de nueva incorporación, pero también se hace extensible al resto del profesorado con el fin de determinar las acciones formativas que será necesario desarrollar durante el curso. El formulario está subido a la carpeta pública, por lo que cualquier docente en cualquier momento del curso puede acceder a él y rellenarlo, y una copia del mismo se puede ver en los anexos del Plan Digital a través del siguiente link [A09 - Formulario para la detección de Necesidades Formativas Profesorado](#).

3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

28

En centro dispone, dentro del Plan de Formación de Centro, de un itinerario de formación Digital que estructura el proceso formativo para la integración curricular de las TIC. Se barajaron diferentes posibilidades y se decidió, junto con la CCP, la forma que mejor convenía al centro teniendo en cuenta sus características. Para el curso 22/23 se plantean 3 actividades formativas:

- Seminario “De 0 a Competente Digital” – Se trata de un seminario muy básico para poder atraer a todos aquellos docentes con ningún o muy pocos conocimientos digitales e ir así ampliando su cultura Digital y participando en su proceso de mejora de su CompDigEdu. Este seminario tendrá continuidad en el curso 23/24 con el “De 0,1 a Competente Digital”
- Seminario de explotación Didáctica de las Impresoras 3D – Se trata de un seminario que es continuación del curso de impresión 3D del curso pasado y que servirá para mejorar el manejo de las impresoras de las que dispone el centro y de desarrollar aplicaciones didácticas.
- Curso Office 365 Básico – Para poder ayudar a todos esos docentes con pocos conocimientos a desarrollar su competencia digital. Este curso continuará en el curso 23/24 con uno de 365 nivel Medio.

3.3.3 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

- Como ya se ha tratado en el punto 3.1.3, el Centro dispone de un Plan de Acogida para el Profesorado de nueva incorporación integrado dentro del Manual de Acogida del Centro. Este Plan de Acogida se puede consultar dentro del Anexo A05 - Manual de Acogida JMEE a través del siguiente link ([Plan de Acogida Profesorado JMEE 21-22](#)). Una de las numerosas acciones

del Plan de Acogida al Profesorado es la recepción al inicio de curso de los profesores/as de nueva incorporación y la entrega de un Documento de Acogida (se puede consultar dicho documento dentro de los Anexos del Plan de Acogida del Profesorado a través del siguiente link [Documento de Acogida del Profesorado](#)) en el que se le da la bienvenida al centro y se explica el funcionamiento del mismo, incluyendo el funcionamiento TIC. También incluye actividades de formación en función de los resultados obtenidos a partir de la detección de necesidades Formativas del Profesorado, entre otras. Dentro del propio Plan de Acogida del Profesorado se determina que, una vez finalizada la primera parte, se realiza una encuesta de satisfacción del profesorado nuevo con respecto al Plan de Acogida. Dicha encuesta se puede ver en el siguiente [Encuesta Satisfacción Jornadas Acogida - Profesorado](#). Cabe destacar que, generalmente, las valoraciones son muy positivas [ver valoraciones Curso 22-23](#).

3.3.4 Propuesta de innovación y mejora:

No. Acción: PDig-A3-01	Descripción: Dinamizar el Plan de Formación TIC del Profesorado
MEDIDAS	- Continuar con la difusión de los 2 Itinerarios Formativos para el profesorado del Centro
ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobar la idoneidad la Formación en el claustro (formación interna, a través del CFIE, vía seminarios, vía grupos de trabajo, vía plan de mejora) - Evaluar el Plan de Formación TIC para el curso 23-24 - Desplegar mejoras para el Plan de Formación en el curso siguiente
AGENTES	RESPONSABLES: Miembros de la comisión TIC PARTICIPANTES: Miembros de la Comunidad Educativa
	TEMPORALIZACIÓN: Curso 22-23 y 23-24

3.4 Procesos de evaluación

3.4.1 Procesos educativos

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Cuando nos planteamos mejorar el nivel de certificación TIC en el curso 2021-2022 se hizo una reunión con los miembros de la CCP donde se plantea la aportación que deberá realizar cada departamento. Entre otros rubros, cada departamento define la manera en que se evalúa la Competencia Digital en cada nivel y asignatura, procurando que sea coherente con la de otros departamentos didácticos. Las modificaciones se hacen tomando en cuenta los descriptores operativos de la competencia digital de la LOMLOE y se puede consultar en el siguiente link: [A10 - Aportaciones de los departamentos](#).

Determinados profesores realizan co-evaluación y autoevaluación en un entorno digital usando diferentes plataformas, por ejemplo, Additio, Idoceo u otros, y dan feedback a los alumnos usando el mismo medio. Esta práctica cada vez es más frecuente.

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

El plan de contingencia (ver vínculo [A06 - Plan de Contingencia y Digitalización](#)) contempla los ajustes en la propuesta curricular y los ajustes de los diferentes elementos en las programaciones didácticas con estrategias que permitan la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia, incluidas las estrategias para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y los criterios de calificación en modalidad a distancia, así como las actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

El próximo paso y a través de las reuniones de coordinación pedagógica es definir la evaluación de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. A través del Plan Digital y el Plan de Mejora se solicitarán espacios para el curso 2023-2024, además de la CCP donde un miembro de cada departamento, preferiblemente el jefe de departamento sea la persona que coordine con el resto de los miembros. Se recoge como propuesta de mejora de esta área.

30

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

En las aportaciones realizadas por cada departamento en el link [A10 - Aportaciones de los departamentos](#), se plantea el tipo de instrumentos de evaluación usando tecnologías digitales que se utilizan. Sin embargo, el uso actualmente no está homogeneizado.

3.4.2 Procesos organizativos:

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Dado que varios de los procesos organizativos referidos en el punto 3.1.3 de Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro se aplicaron por primera vez durante el presente curso escolar, se realizará una valoración a través de la [encuesta de satisfacción final](#) a profesores, alumnos y familias que nos de información sobre los procesos organizativos.

También todos los años se realiza la autoevaluación SELFIE que engloba la valoración y diagnóstico de los procesos organizativos por parte de la comunidad educativa.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Los instrumentos son encuestas para profesores, alumnos y familias. A los alumnos y familias se les hará llegar a través del correo de EDUCACYL, difundidas con ayuda de los tutores de los grupos. Dicho documento se realizará y difundirá al final del tercer trimestre.

3.4.3 Procesos tecnológicos:

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

El presente curso escolar ha tenido mejoras en la estructura de las redes y servicios dando mantenimiento o actualizando equipos, instalando nuevos dispositivos como pantallas inteligentes, o implementando nuevamente el IES Fácil Move Pro para la gestión de faltas de asistencia y comunicación con familias. Además, la carpeta Pública se ha trasladado a la nube de OneDrive para que se accesible desde distintos dispositivos accediendo con el usuario y contraseña de EDUCACYL.

La valoración de estas y otras estructuras a las que se hacen referencia en los apartados 4.6 y 4.7 se realizará a través de una encuesta a [profesores](#) y [alumnos](#), que son los beneficiarios del correcto funcionamiento de tecnologías, redes y servicios. Los puntos que se valoran son:

- Comunicación de incidencias de seguridad
- Eficacia de gestión administrativa
- Comunicación con profesorado, alumnado, dirección, etc.

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y educativo.

Como se menciona en el primer apartado, el nivel socioeducativo y económico de las familias es medio y bajo. Además, el entorno es muy diferente en las distintas localidades en las que viven nuestros alumnos: en algunos no hay fibra óptica y la conexión por satélite tampoco es adecuada. Esto complica la valoración porque los contextos de los alumnos son diversos, sin embargo, dentro del aula el contexto tecnológico, que es el que puede ser más estable será clave para saber la coherencia entre ambos aspectos.

Tal y como se describe en el apartado [3.7.5](#) de este documento, el Centro tiene diversas herramientas para disminuir las diferencias entre los alumnos y adecuarse a sus necesidades de aprendizaje (acceso a préstamo y donación de dispositivos, aulas Teams, aulas de informática disponibles en horario fuera de clases, etc.) Estas necesidades se detectan a través del [formulario para detectar necesidades tecnológicas de los alumnos, de las familias](#), del [Cuestionario TIC](#) que los alumnos rellenan con la matrícula y son, en sí mismos, estrategias para evaluar si nuestra estructura tecnológica es coherente con nuestro contexto educativo. Además, en las encuestas de satisfacción finales de [alumnos](#) y [familias](#) se incluyen preguntas para valorar esta coherencia.

3.4.4 Propuestas de Innovación y Mejora

No. Acción: PDig-A4-01	Descripción: Criterios de evaluación de la integración digital
MEDIDAS	-Solicitar un grupo de trabajo para la elaboración de criterios de evaluación de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza
ESTRATEGIAS	- A través de las reuniones de coordinación pedagógica, elaborar criterios de evaluación de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza - Se solicitarán espacios para el curso 2023-2024, además de la CCP donde un miembro de cada departamento, preferiblemente el jefe de departamento sea la persona que coordine con el resto.
AGENTES	RESPONSABLES: Miembros de la Comisión TIC PARTICIPANTES: Miembros de la CCP como representantes de los Dptos. Didácticos
	TEMPORALIZACIÓN: Desarrollo: Primer y segundo trimestre curso 2023-2024 Despliegue: Tercer trimestre curso 2023-2024

32

No. Acción: PDig-A4-02	Descripción: Banco de rúbricas
MEDIDAS	-Solicitar al CFIE un grupo de trabajo para la elaboración un banco de rúbricas en los cuales se incluya la evaluación de entornos digitales -Así como se ha hecho una secuenciación de la competencia digital, se pretende realizar una secuenciación del resto de competencias.
ESTRATEGIAS	- Se solicitarán espacios para el curso 2023-2024, además de la CCP donde un miembro de cada departamento sea la persona que coordine con el resto de los miembros. - Se elaborará un banco de rúbricas dentro de la carpeta “Banco de Recursos” para que el claustro pueda acceder a las mismas.
AGENTES	RESPONSABLES: Miembros de la Comisión TIC Jefatura de Estudios PARTICIPANTES: Miembros del claustro de distintos departamentos
	TEMPORALIZACIÓN: Desarrollo: Primer y segundo trimestre curso 2023-2024 Despliegue: Tercer trimestre curso 2023-2024

3.5 Contenidos y currículos

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Cuando nos planteamos mejorar el nivel de certificación TIC en el curso 2021-2022 se hizo una reunión con los miembros de la CCP donde se plantea la aportación que deberá realizar cada departamento. Entre otros rubros, cada departamento define la manera en que integra el uso de las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje en cada nivel y asignatura, compartiendo algunas de las herramientas con otros departamentos didácticos, o estableciendo las propias del área. A partir de la implantación de la LOMLOE, se requiere de la actualización de este documento para adaptarlo. Esto se observa en el link: [A10 - Aportaciones de los departamentos.](#)

El centro contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas a través de diversas actividades como:

- Día de Internet Segura
- CodeWeek
- Participación en el Plan Director
- Jornadas dentro del Plan de Seguridad y Confianza digital provincial.
- Actividades propuestas por el plan provincial de integración TICA en el aula
- Charlas con la policía sobre ciberseguridad
- Participación en Ferias de FP
- Participación en los Programas Aula Empresa + CyL.
- Visitas a empresas tecnológicas de la zona (IDASA Aranda, Calidad Pascual, etc.)
- Visitas virtuales a Centros Universitarios
- Participación en programas de Erasmus +

33

3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

La secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital ha procurado ser coherente en todos los departamentos didácticos a través de la CCP. Esto se observa en el link: [A10 - Aportaciones de los departamentos.](#) Esta secuenciación se ha mejorado y adaptado durante el curso 2022-2023 a partir de la implantación de la LOMLOE y el establecimiento de los descriptores operativos de la competencia digital.

En cuanto a la FP de grado básico y medio, aunque existe una secuenciación, esta deberá ajustarse a tuCertiCyL para que los alumnos puedan acreditar conocimientos y competencias que tiene un ciudadano en la utilización de las TIC. El curso 2022-2023 con la implantación de la LOMLOE se actualizan los de Secundaria, y el próximo curso 2023-2024 se pretende revisar la de FP.

La valoración de la secuenciación de los contenidos de la Competencia Digital del alumnado que se han elaborado se realizará en las memorias finales de los departamentos didácticos, para saber su uso, eficacia y proponer posibles medidas de mejora o ajustes.

En las memorias de los departamentos se incluye un apartado en el que se valora la secuenciación de la adquisición de la Competencia Digital del alumnado y se proponen posibles medidas de mejora.

3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

La estructuración se realiza en el apartado de Prácticas de Enseñanza Aprendizaje y el de Contenidos y currículo de cada departamento (ver [A10 - Aportaciones de los departamentos](#)).

Además, este año comenzamos también la estructuración de un banco de recursos para la inclusión de los materiales didácticos digitales, se incluye también una [lista de criterios](#) que sirve como guía para mejorar la calidad de los recursos elaborados por el profesorado, a la que acceden desde la nube de OneDrive de nuestro instituto, la cual se ha referenciado e ilustrado en el [apartado 3.2.3](#)

Otros servicios para el aprendizaje son las aulas virtuales, TEAMS y Moodle, o los grupos de correo mencionadas anteriormente en donde los profesores pueden dar acceso a los alumnos a contenidos de sus asignaturas.

Como novedad, durante el curso 2022-2023 se implementaron las Reuniones de Coordinación bilingüe. Dentro de las propuestas de innovación y mejora establecidas en el Plan TIC 2022 se hablaba de un grupo de trabajo para el desarrollo del currículo integrado, el cual tendrá continuidad en el curso 2023-2024 porque no fue posible implementar todas las medidas propuestas.

3.5.4 Propuesta de innovación y mejora:

No. Acción: PDig-A5-01	Descripción: Grupo de Trabajo para el desarrollo y actualización del Plan Digital
MEDIDAS	- Establecer con ayuda del CFIE, como parte del Plan de Formación o el plan de Mejora, un espacio o grupo de trabajo para la coordinación entre departamentos y profundizar en el uso de recursos digitales para trabajar contenidos de manera transversal.
ESTRATEGIAS	El equipo directivo coordina un grupo de trabajo formativo de tipo colaborativo para la implementación de las TIC en nuestro centro. Un miembro de cada departamento, preferentemente el jefe de Departamento es el encargado de representar a su departamento. Establecer reuniones periódicas además de la CCP para trabajar en la formación.
AGENTES	RESPONSABLES: Miembros de la comisión TIC PARTICIPANTES: Miembros del Grupo de Trabajo
	TEMPORALIZACIÓN: Curso 2023-2024

No. Acción: PDig-A5-02		Descripción: Grupo de Trabajo para el desarrollo del Currículo Integrado	
MEDIDAS	- Solicitar al CFIE la continuidad del grupo de trabajo. Solicitar a Jefatura la implementación de la hora de coordinación de la sección bilingüe donde estén todos los profesores de la Sección. Realizar reuniones de manera periódica		
ESTRATEGIAS	El plan TIC está coordinado con otros programas, como es el caso de la sección bilingüe, para la cual las TIC tienen un rol fundamental en el trabajo y la integración de las áreas de conocimiento. En la elaboración del currículo se tomará en cuenta el papel de las TIC también en el proceso de enseñanza-aprendizaje		
AGENTES	RESPONSABLES: Miembros de la comisión TIC Coordinador Bilingüe PARTICIPANTES: Profesorado de la sección Bilingüe		
	TEMPORALIZACIÓN: Curso 2023-2024		

No. Acción: PDig-A5-03		Descripción: Adaptar la Secuenciación de la Competencia Digital a FP	
MEDIDAS	Ajustar la secuenciación de la competencia Digital de FP a tuCertiCyl		
ESTRATEGIAS	Estudiar el modelo tuCertiCyl Ajustar la secuenciación para que los alumnos que acaben en 2º curso de los ciclos formativos puedan acreditar en los niveles básico o medio Adaptar las programaciones didácticas a estos ajustes		
AGENTES	RESPONSABLES: Miembros de la comisión TIC PARTICIPANTES: Miembros de los departamentos de FP		
	TEMPORALIZACIÓN: Marzo – Junio 2023		

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

En el centro la principal vía de comunicación es el correo corporativo de Educacyl pero también se siguen usando los mensajes a través del IESFácil y Comunicaciones en papel o en los tablones y pizarra de la sala de profesores.

Con el alumnado, la principal vía de comunicación es el Teams, el Aula Virtual y el correo electrónico.

Con las familias se emplean diversos canales de comunicación como los mensajes de texto a través del IESFácil, el correo electrónico y el teléfono.

Como se puede observar no hay un criterio unificado a la hora de optar por una o dos únicas vías de comunicación y en ocasiones los miembros de la comunidad educativa no saben a qué vía de comunicación atenerse.

Hemos elaborado una propuesta de Netiqueta que se ha enviado al Claustro para que realicen las aportaciones y poder fomentar buenos hábitos de uso y comunicación en el centro. El borrador de propuesta de [NETTIQUETA](#) se puede observar dentro de la carpeta del anexo [A02 – Dinamización y difusión del Plan Digital](#).

36

3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Dada la falta de criterio unificado en los medios de comunicación, se está en proceso de redacción de un **Protocolo TIC** para distribuir entre el profesorado en el que se incluyan como se ha de actuar digitalmente en el centro. Está integrado dentro del Plan Digital pero nos sirve de breve guía para el profesorado. Una versión inicial de este documento se puede ver en el siguiente link: [A07 - Protocolo TIC](#). Entre los puntos que se tratan en este documento se encuentran la organización de las comunicaciones, la colaboración y la interacción, el uso y organización de las aulas de informática, el uso y organización de los carros de portátiles, la gestión de las incidencias, mantenimiento del equipamiento y redes, gestión de Averías a través del IESRepara (ver link [IESRepara](#)), Protocolo Fin de Curso, Modelos para préstamo de material Digital a alumnos y profesores, etc. También dentro de este Protocolo se recoge la **gestión de los grupos de correo** que se crean cada curso se centraliza en dirección. Hay un Procedimiento de Creación y Codificación de Grupos, (ver Anexo [A08 - Creación y Codificación de Grupos de Correo](#)) que determina quién debe crear cada uno de los grupos de correo y cómo se debe codificar. De esta manera nos aseguramos un mejor control de los grupos y su adecuada gestión y codificación. También se especifica en ese protocolo quién o quiénes deben ser los propietarios de los grupos para su correcta gestión a lo largo del tiempo.

El centro dispone de un [Plan de Comunicación](#) que responde a la necesidad que detectamos en 2018 de tener voz propia para contrarrestar lo que se decía de nosotros en los mentideros de nuestra villa. A tal fin creamos una revista online “Nuestra voz en la red” en formato blog con proyección en las redes sociales.

Ahora damos un paso más con este Plan de Comunicación porque pretendemos coordinar las comunicaciones internas y externas a fin de lograr una mayor coherencia y eficacia. La idea es sistematizar y racionalizar la transferencia de información adaptándola además a la situación tecnológica y social con nuestro protocolo de Nettiiqueta y por supuesto a la diversa normativa de protección de datos. Se incluye la propuesta de [NETTIQUETA](#) compartida con el claustro para recibir sus aportaciones y consensuarla.

IES JUAN MARTÍN EL EMPECINADO

NETIQUETA

1) USO DEL CORREO EDUCACYL / IES FÁCIL

Es importante revisar tanto el correo electrónico de EDUCACYL como acceder al IES Fácil al menos una vez durante la jornada laboral.

6) CUIDADO DE LOS EQUIPOS

El adecuado funcionamiento de los equipos del centro depende del **buen uso** que les demos. No olvides apagar el equipo del aula o sala de profesores si nadie más va a usarlo.

2) HORAS DE DISPONIBILIDAD

Si bien parte de nuestro horario es flexible y enviamos correos en momentos en que resultan oportunos para nosotros, quizá no lo sea para los demás compañeros. Se **recomienda** enviar o programar los correos para su envío en un horario de 8:00 - 14:00, salvo casos de urgencia.

7) PUBLICACIÓN DE IMÁGENES EN REDES

Aunque casi todos los alumnos firman un consentimiento de uso de imagen, en las redes sociales del instituto es mejor subir aquellas en las que no salgan las caras de los alumnos.

3) CODIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE CORREO

Al crear un grupo de correo, se debe usar la codificación del centro: JME - XXX - YYY - 00

8) SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Es importante **ser cuidadoso/a** a la hora de enviar correos, compartir archivos, datos sensibles, imágenes, etc.

Revisa siempre que la información esté enviada o compartida **solamente** con los destinatarios que deben recibirla.

IMPORTANTE: Queda prohibido compartir archivos con datos sensibles mediante enlace y para todos los usuarios.

Comparte siempre con **USUARIOS ESPECÍFICOS**



4) DESCARGAS

Cuando uses equipos compartidos, como en la sala de profesores, recuerda borrar las descargas que realices. Tampoco dejes archivos en el escritorio

5) SESIONES Y EQUIPOS

Es muy importante que **siempre** cierres tu sesión de Office 365 (Teams, correo, etc.) y en el caso de equipos compartidos, cerrar la sesión de tu usuario.

Todo el profesorado tiene acceso a la aplicación Móvil de IESFácil (**IESFacil Move**) con el objetivo de facilitar la labor docente y hacer más eficiente la gestión de las faltas de los alumnos.

3.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Dado que varios aspectos del plan relacionados con la estructura, organización y servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro del centro se aplicaron por primera vez durante el presente curso escolar, se realizará una valoración a través de una encuesta a profesores, alumnos y familias para afinar y optimizarlos en posteriores cursos, así como a través del diseño de una autoevaluación tal y como se recoge en la acción de mejora correspondiente.

3.6.4 Propuesta de innovación y mejora:

No. Acción: PDig-A6-01		Descripción: Mejorar el Protocolo TIC	
MEDIDAS	Desarrollar un Protocolo TIC que sirva de breve guía de actuación para difundir entre el Profesorado.		
ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar la organización las comunicaciones (creación de grupos, propietarios, etc.) - Fomentar el uso del correo electrónico como principal y única vía de comunicación entre el profesorado. - Desarrollar el protocolo de Fin de curso para que todo el profesorado se encargue de limpiar y dejar en perfecto estado todos los ordenadores que haya usado - Continuar con la estandarización del IESRepara. - Organizar el acceso y uso a las aulas de informática y a los carros de portátiles - Establecer y unificar las normas para el uso de las aulas de informática y de los carros de portátiles 		
AGENTES	RESPONSABLES: Miembros de la comisión TIC		
	TEMPORALIZACIÓN: Curso 2022-2023 y 2023-2024		

No. Acción: PDig-A6-02		Descripción: Encuestas Satisfacción Finales	
MEDIDAS	Diseñar las encuestas de satisfacción finales Establecer la organización necesaria para que la mayor parte de la comunidad educativa pueda contestar a las encuestas		
ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar las encuestas de satisfacción finales para: <ul style="list-style-type: none"> - Profesores - Alumnos - Familias - Planificar la estrategia de difusión de las mismas - Realizar las encuestas a los tres grupos - Analizar los resultados obtenidos. 		
AGENTES	RESPONSABLES: Miembros de la comisión TIC PARTICIPANTES: Equipo directivo		
	TEMPORALIZACIÓN: Diseño: Febrero 2023 Despliegue: Mayo 2023		

No. Acción: PDig-A6-03	Descripción: RRSS
MEDIDAS	Dinamizar la comunicación del centro al exterior a través de las RRSS
ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Definir una estrategia clara - Precisar el protocolo de RRSS dentro del plan de Comunicación - Designar un responsable que tenga continuidad
AGENTES	RESPONSABLES: Miembros de la comisión TIC PARTICIPANTES: Equipo directivo
	TEMPORALIZACIÓN: Curso 2023-2024

3.7 Infraestructura

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Además de los inventarios de Stylus y IES2000, el centro dispone de un **Inventario TIC** propio y actualizado que se puede consultar en el Anexo correspondiente: [A04 - Inventario Tecnológico](#). Se tomó la decisión de tener este tercer inventario debido a que los datos de los otros dos nos parecían insuficientes para poder manejar eficazmente los elementos inventariables tecnológicos. En este documento se describen todos los equipos de los que dispone el centro y es la comisión TIC es la encargada de mantenerlo actualizado y dar de alta o de baja según corresponda los equipos o elementos correspondientes.

39

Además, ese inventario también nos ayuda a conocer el estado de obsolescencia de los equipos para poder prever su renovación o sustitución. Los datos recogidos de este inventario a través de las distintas actualizaciones nos servirán de punto de partida para diseñar en el futuro el Plan estratégico de equipamiento para adquirir y renovar equipos (Ver [Propuesta de Innovación y mejora A1-01](#)).

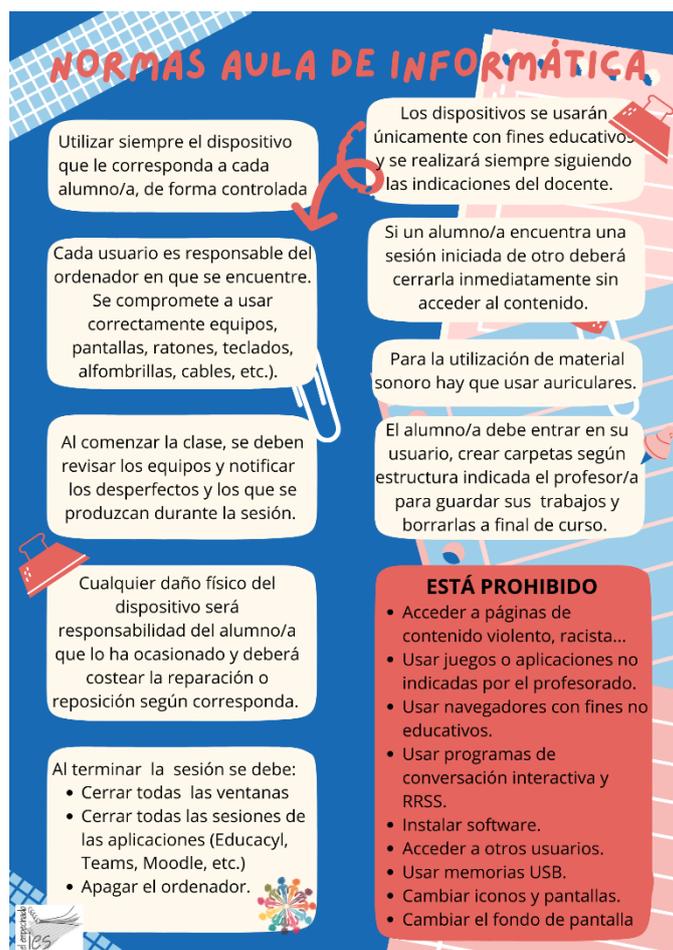
Por otra parte, y como acción de mejora para este curso, se propuso facilitar el alta de elementos tecnológicos inventariables a través de un [formulario](#) con desplegables en el que aparezca el tipo de elemento y en el que se pueda incluir también una fotografía de la etiqueta identificativa del bien de una manera mucho más eficiente.

El centro dispone de dos aulas de informática y de dos carros de portátiles. La descripción de este equipamiento se puede consultar en el anexo correspondiente al Protocolo TIC al que se puede acceder a través del siguiente enlace [A07 - Protocolo TIC](#).

Además, cabe destacar que el centro dispone de tres modelos para el uso responsables de los equipos, la red y los dispositivos que se recogen como anexos dentro del [A07 - Protocolo Digital](#) y del [A14 - Plan de Seguridad y Confianza Digital](#) del centro y que se detallan a continuación:

- [Anexo PROT TIC F - Normas Generales Uso Dispositivos](#)
- [Anexo PROT TIC H - Normas uso Dispositivos Móviles](#)
- [Anexo PSyCD D - Normas Acceso y Uso Red De Centro](#)
- [Anexo PROT TIC C - Normas uso Aulas Informática](#)
- [Anexo PROT TIC E - Normas uso Carros Portátiles](#)

Para que los alumnos tengan presente en todo momento estas normas se han diseñado unas infografías a modo de resumen de estas normas que se han distribuido por los distintos espacios del centro. Como muestra se incluye una de ellas a continuación.



Tal y como se recoge en el apartado D.2.5 del [Plan de Seguridad y Confianza Digital](#), actualmente el centro posee equipamiento informático portátil que puede ser cedido temporalmente para su empleo dentro y fuera del centro educativo para contribuir a paliar la brecha digital y las desigualdades entre los alumnos. Este préstamo podrá realizarse tanto a alumnos como a docentes previa solicitud a la comisión Digital del centro, quien estudiará la concesión o no del préstamo. Cuando éste se produzca para ser empleado fuera del centro el receptor, deberá leer y aceptar las condiciones indicadas en el documento Anexo al Protocolo Digital del centro [ANEXO PROT TIC D – MODELO PRÉSTAMO EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO](#). Se firmarán tres copias de este: una para el interesado, una para la secretaría del centro y la última para el responsable de equipos informáticos de la Comisión Digital.

Además, el centro contempla la posibilidad de donar equipamiento informático obsoleto a los alumnos que así lo soliciten con el objetivo de paliar la brecha digital y las desigualdades entre los alumnos. Cuando éste se produzca, el alumno/a deberá leer y aceptar las condiciones indicadas en el documento Anexo al Protocolo Digital del centro [ANEXO PROT TIC I – MODELO DONACIÓN EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO](#) Indicando que se trata de una donación. Se firmarán tres copias de este: una para el interesado, una para la secretaría del centro y la última para el responsable de equipos informáticos de la Comisión Digital.

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El centro pertenece a la Red de Centros Educativos (RCE) dentro del programa Escuelas Conectadas que tiene como objeto dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León. Toda la documentación relativa a esta red se recoge en el siguiente documento [Red de Centro y Servicios](#).

Además, tal y como se ha explicado en el [apartado 3.5.3](#) del presente documento este año comenzamos también la estructuración de un banco de recursos para la inclusión de los materiales didácticos digitales, se incluye también una [lista de criterios](#) que sirve como guía para mejorar la calidad de los recursos elaborados por el profesorado, a la que acceden desde la nube de OneDrive de nuestro instituto, la cual se ha referenciado e ilustrado en el [apartado 3.2.3](#).

41

Como se ha comentado, el centro tiene toda la documentación necesaria en el OneDrive del centro, en la carpeta PUBLICA. Esto nos permite gestionar los accesos de los profesores/as simplemente dando de alta a los profesores/as en los distintos grupos (claustro, equipos docentes de cursos, CCP, departamentos, etc.) a los que pertenece de manera que sólo tengan acceso a los documentos de esos grupos. Es el director del centro el encargado de dar de alta a los usuarios en los distintos grupos y también, en el mes de junio para los profesores de ESO y BACH y en el mes de septiembre para los de FP, de quitar de esos grupos.

Tal y como se explica en el [Protocolo Digital](#) del Centro, concretamente en el [Anexo PROT TIC A - Creación y Codificación de Grupos](#), serán los profesores los encargados de crear grupos de correo de sus asignaturas, clases, tutorías y módulos siguiendo siempre las pautas descritas en ese documento. Cabe destacar que el profesor debe necesariamente poner como propietario al centro para que, en caso de falta del profesor, el centro pueda gestionarlo. Todo esto se explica a los nuevos profesores en las sesiones de formación de Acogida, dentro de la formación Digital.

Los profesores del centro crean aulas de Teams por cada asignatura. Como propuesta de mejora de este área se establece unificar estas aulas y determinar la forma más eficiente de gestionarla para que sea lo más sencillo posible para los alumnos. Se plantea crear una estructura común, organizarlo por canales en cursos, etc.

Además, como hemos mencionado en el punto 3.2.3 contamos con una estructura en la carpeta PÚBLICA para organizar el banco de recursos digitales, donde cada departamento tiene las carpetas organizadas por cursos y materias. En estas carpetas también se incluyen unos criterios para la valoración del material.

3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios.

El centro pertenece a la Red de Centros Educativos (RCE) dentro del programa Escuelas Conectadas que tiene como objeto dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León. Toda la documentación relativa a esta red se recoge en el siguiente documento [Red de Centro y Servicios](#).

3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Todo lo relativa a la organización del equipamientos, los servicios y el mantenimiento y gestión de los equipos se puede consultar en el [A07 - Protocolo Digital](#) del centro y sus anexos correspondientes.

A modo de resumen se recogen aquí algunas de los aspectos más importantes.

42

El centro dispone de 2 aulas de informática y 3 carros de portátiles. Tanto las aulas como los carros tienen parte de su horario asignado a determinados asignaturas y las restantes pueden ser reservadas por los profesores que así lo deseen. Las reservas se hacen en papel, empleando una carpeta específica de reservas de cada aula de informática y de los carros de portátiles. Las carpetas de las aulas están en la sala de profesores mientras que la de los carros está, por operatividad, en los propios carros. Los carros están siempre en la Secretaría del centro y son ellos los encargados de su cesión siempre que un profesor lo haya reservado. Todo este procedimiento se detalla más ampliamente, como ya hemos dicho, en el [A07 – Protocolo Digital](#).

Las incidencias en los equipos se deben comunicar a través de una hoja Excel compartida, [IESRepara](#) que está alojado en el OneDrive del centro, la PÚBLICA, en la que cada profesor anota los datos básicos de la incidencia y el encargado del [IESRepara](#) de la Comisión TIC se encarga de gestionar y anotar el estado de la reparación conforme a lo indicado en el [Protocolo Garantías de Operatividad](#) recogido dentro del [PSyCD](#).

En caso de una incidencia de Seguridad se deberá seguir lo indicado en el [apartado E del PSyCD](#) que dispone de un [Formulario de Comunicación de Incidencias de Seguridad Digital](#) accesible mediante un código QR que se encuentra disponible por todo el centro para facilitar su uso.



3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital.

43

Dentro del Manual de Acogida, concretamente dentro de los Planes de Acogida para el Profesorado, el Alumnado y las Familias se encuentran recogidas acciones para detectar las necesidades tecnológicas tanto de [profesores/as](#) como de [alumnos/as](#).

También, a principio de curso, y recogidas dentro de las acciones de los distintos planes de Acogida, se plantean encuestas de detección de necesidades formativas tanto para familias (ver [Cuestionario Uso TIC Familias](#)) como para profesores/as (ver [Formulario Detección Necesidades Formativas TIC Profesorado](#)) con el fin de proporcionar una formación digital que pueda ayudar a paliar la brecha digital si existiera.

En el caso de detección de estas necesidades, el Protocolo TIC recoge la posibilidad de prestar equipamiento del centro tanto a alumnos como a profesores mediante un Modelo de Préstamo de Equipamiento Informático (ver modelo en el siguiente enlace [Anexo PROT TIC D - Modelo de Préstamo de Equipamiento Informático](#)).

Además, el centro contempla la posibilidad de donar equipamiento informático obsoleto a los alumnos que así lo soliciten con el objetivo de paliar la brecha digital y las desigualdades entre los alumnos. Cuando éste se produzca, el alumno/a deberá leer y aceptar las condiciones indicadas en el documento Anexo al Protocolo Digital del centro [ANEXO PROT TIC I – MODELO DONACIÓN EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO](#) Indicando que se trata de una donación. Se firmarán tres copias de este: una para el interesado, una para la secretaría del centro y la última para el responsable de equipos informáticos de la Comisión Digital.

Además, el centro dispone de aulas Teams de manera que los alumnos pueden reforzar en caso necesario. Un ejemplo de esta aula Teams es la de la asignatura de Tecnología y Digitalización.

También dentro del plan de Contingencia se establecen las pautas para atender a los alumnos que no puedan acudir al centro por distintos motivos.

Este año, al participar por primera vez en una convocatoria de intercambio con Canadá, surgió la necesidad de elaborar un plan de atención a distancia para que, en caso de que nuestros alumnos fueran seleccionados, podamos atenderlos y darles seguimiento a distancia. Este plan está en consonancia con el plan de contingencia.

Por otra parte, el centro dispone de espacios para que los alumnos que no disponen de ordenador o conexión en sus casas puedan acudir al centro por las tardes ya que el centro permanece abierto ininterrumpidamente de 8 a 20h de lunes a viernes. Los alumnos pueden utilizar la sala de ordenadores del aula específica de FP B11. Este aula es ampliamente utilizado por los alumnos de Formación Profesional que están llevando a cabo el Proyecto Fin de Ciclo y no disponen de ordenadores suficientemente potentes como para emplear los programas específicos de diseño que se emplean en el módulo de Mecatrónica. Igualmente, algunos alumnos de ESO y Bachillerato la usan también. Los alumnos deben avisar de que van a venir a sus profesores quienes lo comunican a la Comisión TIC que, a su vez, avisa a los conserjes para que tomen nota de quién asiste y en qué ordenador están para llevar un control del aula.

44

3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Tanto dentro de los distintos Planes de Acogida como del Protocolo TIC se plantea realizar encuestas para valorar la satisfacción de las diversas medidas planteadas tanto a nivel de acogida ([Encuesta de valoración del Plan de Acogida](#)), como educativas y organizativas ([Encuesta de Satisfacción Final Profesorado](#)) con el fin de determinar si son adecuadas y valorar mejoras.

También se valora el funcionamiento de los equipos a través del Inventario en Excel del centro que, se actualiza regularmente y nos da una idea del estado de los equipos.

Por último, una de las herramientas que más información nos da en el diagnóstico es el IESRepara. A través de ese Excel podemos conocer el estado de los equipos, cuáles se averían con más frecuencia y sacar datos interesantes como el número de incidencias, el tiempo medio de respuesta, la disponibilidad, el tiempo medio entre fallos, etc. que además se emplean en los módulos de FP para hacer cálculos de índices en el módulo de Procesos y Gestión del Mantenimiento y la Calidad.

3.7.7 Propuesta de Innovación y Mejora

No. Acción: PDig-A7-01 Descripción: Mejora Inventario Tecnológico	
MEDIDAS	Facilitar y hacer más eficiente la forma en la que se dan de alta los artículos tecnológicos inventariables
ESTRATEGIAS	- Diseñar un formulario - Ponerlo en marcha
AGENTES	RESPONSABLES: Miembros de la comisión TIC PARTICIPANTES: Equipo directivo
	TEMPORALIZACIÓN: Enero 2023

No. Acción: PDig-A7-02 Descripción: Mejorar la Estructuración de las Aulas Teams	
MEDIDAS	Facilitar y hacer más eficiente y accesible las aulas Teams de las distintas asignaturas/módulos del centro.
ESTRATEGIAS	- Estudiar distintas posibilidades de estructuración común - Estudiar distintas posibilidades de organización - Llegar a un acuerdo común en CCP para la estructuración y organización - Ponerlo en marcha (curso 2023-2024)
AGENTES	RESPONSABLES: Miembros de la comisión TIC PARTICIPANTES: CCP
	TEMPORALIZACIÓN: Estudio: mayo – junio 2023 Despliegue: Curso 2023-2024

3.8 Seguridad y confianza digital

Los principios de seguridad que se exponen en este punto tienen su extensión en el [Plan de Seguridad y Confianza Digital](#) de centro que se articula como un documento centralizador con varios anexos.

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Esta estructuración se detalla perfectamente en el [Plan de Seguridad y Confianza Digital](#) del Centro.

Según la legislación vigente, el director es el máximo responsable de la institución.

Nuestro responsable de Equipos Informáticos se ocupa del mantenimiento de los equipos siguiendo el protocolo establecido en el [Plan de Seguridad y Confianza Digital](#), concretamente en uno de sus anexos, el [Anexo PSCD B – Protocolo de Garantías de Operatividad](#). Al no tener ninguna hora lectiva de dedicación, su trabajo no alcanza para la labor que ha de realizar.

Además, y como hemos mencionado anteriormente, el centro dispone de tres modelos para el uso responsables de los equipos, la red y los dispositivos que se recogen como anexos dentro del [A07 - Protocolo Digital](#) y del [A14 - Plan de Seguridad y Confianza Digital](#) del centro y que se detallan a continuación:

- [Anexo PROT TIC F - Normas Generales Uso Dispositivos](#)
- [Anexo PROT TIC H - Normas uso Dispositivos Móviles](#)
- [Anexo PSyCD D - Normas Acceso y Uso Red De Centro](#)
- [Anexo PROT TIC C - Normas uso Aulas Informática](#)
- [Anexo PROT TIC E - Normas uso Carros Portátiles](#)

46

En el mismo documento se recoge el procedimiento a seguir en caso de incidencias tanto de equipamiento ([apartado D2 del PSyCD](#)) como de seguridad ([apartado E del PSyCD](#)).

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los criterios de almacenamiento y custodia de datos vienen detallados en el [apartado C del Plan de Seguridad y Confianza Digital](#) del Centro). A continuación se resumen los puntos más importantes.

Las medidas de copias de seguridad dependerán del carácter de los datos tratados y de los profesionales que realizan el proceso.

- Almacenamiento de datos personales y documentos institucionales. Centralizado en el servidor de administración y los equipos informáticos empleados por dirección y jefatura de estudios. En cuanto a las bases de datos gestionadas por el aplicativo IES2000, este sincroniza con los servidores de la dirección provincial de educación en ranuras de tiempo establecidas por ellos. Los documentos institucionales contenidos en los equipos de administración y dirección son copiados periódicamente en una unidad de disco duro externo, custodiada por los responsables que realizan tales copias de seguridad.
- Almacenamiento de datos personales y recursos de aprendizaje y enseñanza en los equipos de la Sala de Profesores. Recae sobre los departamentos y los docentes a título individual. Actualmente el profesorado recurre a dispositivos de almacenamiento portátil (discos externos, DVDs y memorias USB), que tienen carácter

personal y, por tanto, no gestionados por el centro. Toda la información de los departamentos está almacenada en el servicio OneDrive (Carpeta PUBLICA) para la deslocalización de los datos y favorecer la accesibilidad remota. En el caso de datos personales no se recomienda la utilización de otros proveedores de almacenamiento online, esto garantizará el cumplimiento del RGPD.

En cuanto a las copias de Seguridad, se establece su organización en la siguiente tabla.

PROGRAMA	RESPONSABLE	PERIODICIDAD COPIA	LOCALIZACIÓN COPIA
<i>GECE2000:</i>	Consejería Educación	Cada vez que se cierra el programa	Servidores propios
	Secretario	Trimestral	PC Secretaría, se entra con clave
<i>ABIES:</i>	Responsable biblioteca	Trimestral	PC Biblioteca, se entra con clave
<i>IES2000:</i>	Consejería Educación	Diaria	Servidores propios
	Director	Trimestral	Disco duro externo cerrado con llave
<i>STYLUS:</i>	Consejería Educación	Diaria	Servidores propios
<i>Peñalara:</i>	Jefe de Estudios	Cada uso	PC Jefatura de estudios, se entra con clave

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación.

A principio de curso pasamos al profesorado un [Cuestionario de detección de necesidades tecnológicas del profesorado](#) y un [Cuestionario de detección de necesidades formativas Profesorado](#) en el que se incluyen una serie de preguntas relativas a la Seguridad y Confianza Digital para poder planificar las actuaciones necesarias.

El centro participa de manera sistemática en:

- Plan Director
- Día de la Internet Segura
- Jornadas dentro del Plan de Seguridad y Confianza digital provincial.
- Actividades propuestas por el plan provincial de integración TICA en el aula
- Talleres del INCIBE
- Charlas con la policía sobre ciberseguridad

Todas estas acciones formativas se evalúan de dos formas distintas:

- A través de una pequeña valoración en grupo que lleva a cabo el tutor para obtener un feedback de los alumnos en la que se valoran varios aspectos (interesante, útil, suficiente, adecuada, etc.)
- A través de la [encuesta de satisfacción final](#) que se realiza al alumnado.

Además, la comisión Digital lleva a cabo distintas sesiones de Formación al alumnado bien directamente o bien proporcionando el material a los tutores para que impartan la formación en las tutorías. La temporalización y los contenidos que se tratan son:

- Primer Trimestre: Identidad digital y la privacidad. Generación de Contraseñas Seguras
- Segundo Trimestre: Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Licencias.
- Tercer Trimestre: Bienestar en el entorno digital. Riesgos, uso de dispositivos y aplicaciones, seguridad en la información almacenada.

Antes de las sesiones de formación con los alumnos se realiza una formación para el profesorado del centro sobre los mismos temas. Estas sesiones son impartidas generalmente por los miembros de la Comisión Digital y abiertas a todo el claustro aunque con especial atención a los tutores que van a desarrollar las sesiones de formación con los alumnos.

Además, tal y como se recoge en el Plan de Acogida para el Profesorado se plantean unas sesiones de formación para el profesorado nuevo en el centro en el que se les indican las pautas y directrices básicas en materia de Seguridad y Confianza Digital en el Centro.

48

En lo relativo a las familias, el Centro hace extensible a las familias todas las sesiones de formación específicas que, en materia de Seguridad y Confianza Digital (Ciberacoso, Tecnoadicciones, Confianza Digital, etc.), organiza la Dirección Provincial a través del Área de Programas Educativos.

Las formaciones para profesorado y familias también se evalúan en momentos distintos:

- Mediante unas preguntas en la encuesta de [valoración de la formación de acogida](#) para profesores nuevos.
- Mediante la valoración de la participación y el interés en las formaciones. Esto se evaluará en la reunión de la comisión Digital inmediatamente posterior a la formación.
- A través de una o varias preguntas en la encuesta de satisfacción final para el [profesorado](#) y las [familias](#) con el objetivo de detectar problemas y posibilidades de mejora.

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Lo relativo a este apartado es tratado también en el Plan de Seguridad y Confianza Digital.

Empleamos los datos estadísticos que obtenemos del IESRepara, de las comunicaciones de Incidencias de Seguridad, del feedback del profesorado y se trata todo en la última reunión de la Comisión Digital.

3.8.5 Propuesta de innovación y mejora:

No. Acción: PDig-A8-01 Descripción: Protocolo TIC Fin de Curso	
MEDIDAS	Desarrollar un Protocolo TIC fin de curso para dejar todos los equipos, aulas Teams, carpeta PUBLICA de OneDrive del centro, etc. en condiciones óptimas para el curso siguiente
ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar el Protocolo TIC de fin de curso y decidir las mejoras acciones - Comunicar al claustro y difundir y solicitar - Repartir tareas y responsabilidades - Planificar la evaluación y los responsables de revisar su cumplimiento - Ponerlo en marcha (curso 2023-2024)
AGENTES	RESPONSABLES: Miembros de la comisión TIC PARTICIPANTES: CCP Claustro
	TEMPORALIZACIÓN: Estudio: mayo – junio 2023 Despliegue: Curso 2023-2024

4 EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1 Herramientas para la Evaluación del Plan

La comisión Digital del Centro coordina todo el proceso de Seguimiento y Diagnóstico del Plan y lo hace a través de las herramientas que se describen a continuación.

Reuniones semanales de la Comisión TIC tiene un papel fundamental en cuanto a la evaluación, seguimiento y revisión del Plan. Esta comisión realiza reuniones de manera periódica. [REGISTRO DE REUNIONES COMISIÓN TIC.docx](#)

Desde estas reuniones se supervisa la evolución de las acciones, problemas e incidencias encontradas y la propuesta de mejoras o alternativas a llevar a cabo de manera instantánea o de aplicación en cursos sucesivos.

Para llevar a cabo estas funciones, analizarán los aspectos contenidos en el presente plan y determinarán si se están cumpliendo o no y propondrán aspectos de mejora adaptados a las características y necesidades del centro.

Cronograma de la Temporalización

La [temporalización](#) del Plan Digital del Centro que realizamos desde la Comisión Digital a través de un cronograma PERT en Excel nos sirve como herramienta de seguimiento de las tareas a realizar derivadas de los objetivos. En ese cronograma, que se revisa periódicamente y, como mínimo, una vez al mes en las reuniones de la comisión TIC podemos establecer si estamos

cumpliendo con la planificación, el porcentaje de cumplimiento de cada tarea, los retrasos de cada una y el tiempo que nos lleva en comparación con lo planificado. Se trata de una herramienta extremadamente útil y versátil para nosotros ya que nos aporta gran cantidad de información.

SELFIE de la Comunidad Europea dentro del programa DigCom. para Centros

Realizado anualmente nos sirve para conocer la percepción que los usuarios tienen del centro y de su propia competencia digital.

Informe de Evaluación CoDiCe TIC del año anterior

Por supuesto, el informe elaborado en la revisión del Plan Digital por parte de los evaluadores también nos sirve como herramienta fundamental para tener una referencia externa de nuestra situación. Sus aportaciones nos ayudan a conocer nuestros puntos fuertes y débiles y mejorar para futuras revisiones del Plan.

Formularios de inicio de curso de profesores

Dentro del plan de Acogida del profesorado se realiza un [cuestionario inicial para la Detección de las Necesidades Formativas](#), que repitiendo sistemáticamente al principio y final de curso nos sirve para obtener unos datos muy valiosos de la progresión anual del profesorado y un histórico a lo largo del tiempo de la evolución del Centro. En ese se detallan los cursos, habilidades y necesidades formativas.

50

Memoria de la Comisión Tica

En la que se recogen todas las actuaciones de la comisión y la evolución de todas las tareas según lo extraído del Cronograma Excel de Temporalización. También se incluyen las sugerencias recogidas desde la comunidad educativa y se proponen mejoras para cursos siguientes.

Memoria de Dirección

En ella se incluye la memoria de la Comisión Tica y se hace referencia a los principios y valores del centro, a las prioridades en la gestión y al estado de cosas antes y después de cada curso.

El Director del centro podrá modificar el plan Digital, previa información al Claustro y al Consejo Escolar. Por supuesto, se modificarán todos aquellos aspectos que pudieran incumplir la legislación vigente en cada momento.

4.1.2 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Los indicadores de logro se definen directamente a partir de los objetivos del apartado [2.2](#) tal y como se recoge en la tabla siguiente mediante cinco niveles.

La comisión Digital realiza una revisión de los objetivos de forma mensual en las reuniones de la Comisión y una al final de cada curso. Se pretende que, al final del curso 2023-2024 el grado de consecución sea de 5 en todos los niveles.

Hay que tener en cuenta que el Plan Digital es un plan a dos años por lo que muchos de los objetivos están pensados para finales del curso actual, posterior a la evaluación del plan digital por parte de los evaluadores, e incluso para el curso siguiente. La tabla que mostramos a continuación refleja la última revisión realizada en marzo de 2023.

DIMENSIÓN	INDICADOR DE LOGRO REFERIDO A LOS OBJETIVOS / PROPUESTAS DE MEJORA	GRADO DE CONSECUCCIÓN				
		1	2	3	4	5
EDUCATIVA	Se ha potenciado el uso de las TIC					
	Se han establecido criterios comunes para la adquisición de la CD actualizados a la nueva legislación					
	Se han establecido rúbricas para la evaluación de la CD por áreas, niveles y cursos					
	Se han planteado estrategias coordinadas para la evaluación en entornos digitales presenciales, no presenciales, formales y no formales					
	Se han establecido criterios para la selección, organización y secuenciación de contenidos digitales a través de una rúbrica de contenidos					
	Se ha creado una estructura de repositorio					
	Se ha potenciado el uso de repositorios a través de la nube del centro					
	Se ha integrado y desarrollado en un entorno seguro las TICA de acuerdo incluyendo contenidos sobre el uso seguro de las TIC en el plan de acogida de los alumnos y a lo largo del curso en el Plan de Acción Tutorial					
ORGANIZATIVA	Se han definido las funciones y tareas de los miembros de la comisión TIC					
	Se ha llevado a cabo el SELFIE					
	Se han redactado y llevado a cabo <i>encuestas de satisfacción de profesorado, familias y alumnado.</i>					
	Se han difundido y dinamizado la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza y aprendizaje					
	Se han desarrollado, a partir de las acciones formativas del profesorado, procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico					
	Se ha mejorado el protocolo de acogida TIC para profesores de nueva incorporación donde se incluya una formación de líneas educativas y organizativas prioritarias de centro, así como la detección de necesidades formativas					
	Se ha potenciado el uso de recursos compartidos entre la comunidad docente					
	Se ha utilizado de forma efectiva la página web, el IES Fácil Move Pro, las RRSS, los grupos de correo y					

	otras estructuras para la comunicación				
	Se ha redactado, implantado y difundido el <i>Plan de Comunicación del centro incluyendo una propuesta de Netiqueta para consensuarla con el claustro</i>				
TECNOLÓGICA	Se ha desarrollado el Plan de Seguridad y Confianza Digital del centro				
	Se ha digitalizado el registro de incidencias de seguridad en el centro				
	Se ha diseñado un protocolo de actuación ante casos de ciberacoso, suplantación de identidad, difusión de datos e imágenes personales y referenciarlo de forma específica en RRI				
	Se han sistematizado los servicios del centro para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa, así como estructurar los protocolos de acceso y uso a dichos servicios				

4.1.3 Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

No creemos necesario establecer unos indicadores de logro distintos a las propias propuestas de mejora ya que, en sí mismas, son indicadores. Las propuestas de innovación y mejora de las distintas áreas que hemos mostrado a lo largo del Plan Digital se valorarán conforme a lo recogido en la siguiente tabla.

52

Hay que tener en cuenta que el Plan Digital es a dos años por lo que muchas de las propuestas están pensadas para finales del curso actual, posterior a la evaluación del plan digital por parte de los evaluadores, e incluso para el curso siguiente. La tabla que mostramos a continuación refleja la última revisión realizada en marzo de 2023.

AREA	PROPUESTA DE MEJORA	NIVEL DE LOGRO		
		NO LOGRADO	EN PROCESO	LOGRADO
1	PDig-A1-01			
2	PDig-A2-01			
3	PDig-A3-01			
4	PDig-A4-01			
	PDig-A4-02			
5	PDig-A5-01			
	PDig-A5-02			
	PDig-A5-03			
6	PDig-A6-01			
	PDig-A6-02			
	PDig-A6-03			
7	PDig-A7-01			
	PDig-A7-02			
8	PDig-A8-01			

4.2 Evaluación del Plan.

4.2.1 Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Como ya hemos comentado anteriormente, el centro realiza unas encuestas de satisfacción finales para profesorado, alumnado y familias. En estas encuestas, a parte de otros muchos aspectos, se recogen preguntas para valorar determinados aspectos del plan digital. En lo relativo al P.A.S. el grado de satisfacción se lleva a cabo mediante las entrevistas personales que se llevan a cabo a final de curso y que también incluye una pregunta relativa a su grado de satisfacción con el Plan Digital.

Las preguntas se desarrollan a partir de los aspectos resumidos en la siguiente tabla para todos los miembros de la comunidad educativa.

SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	A VALORAR	GRADO DE SATISFACCIÓN		
		ALTO	MEDIO	BAJO
<i>FAMILIAS</i>	Información Inicial de la organización y funcionamiento Digital del Centro			
	Actualización e Información de la página web			
	Comunicación con profesorado y Centro			
	Atención recibida por parte del profesorado en el ámbito digital			
	Formación Digital ofertada			
<i>PROFESORADO</i>	Comunicación con Claustro y Equipo Directivo			
	Adecuación del Plan de Acogida Digital			
	Aplicación de los protocolos Digitales			
	Efectividad en la gestión de Incidencias Digitales			
	Efectividad de los recursos Digitales			
<i>ALUMNADO</i>	Aplicación de criterios comunes para el uso de las plataformas			
	Formación e información en Seguridad y Confianza Digital			
	Información eficiente y respuesta del profesorado en canales digitales			
<i>P.A.S.</i>	Funcionamiento y eficacia de los canales de comunicación			

Se ha propuesto utilizar esta tabla de autoevaluación del plan digital para tomar conciencia de nuestra situación. Además de las encuestas del profesorado de principio de curso.

4.2.2 Valoración de la difusión y dinamización realizada.

La valoración del plan de difusión se lleva a cabo en la reunión final anual de la comisión Digital con una sencilla tabla como la que se incluye a continuación y en la que se recogen sugerencias de mejora recogidas a través de las encuestas de satisfacción. Para

ACCIONES	FUNCIONAMIENTO (prioridad, inmediatez, dispersión)		
	Adecuado	Suficiente	Escaso
<i>Publicación del Plan Digital en la página web del Centro</i>			
<i>Presentación del Plan Digital en la acogida de los distintos sectores</i>			
<i>Acuerdos de la comisión digital</i>			
<i>Acuerdos con la CCP</i>			
<i>Difusión de propuestas de la comisión digital al claustro de profesores</i>			

En cuanto al plan de dinamización, análogamente, se utiliza la siguiente tabla para valorar su idoneidad en la última reunión anual de la Comisión Digital.

ACCIONES	FUNCIONAMIENTO (implicación de agentes, proyección en el centro y consecución)		
	Adecuado	Suficiente	Escaso
<i>Recogida de datos donde reflejar posibles sugerencias de mejora</i>			
<i>Documentación del seguimiento de las líneas de innovación y mejora del PD</i>			
<i>Solicitar a la comunidad educativa necesidades de formación en aspectos digitales</i>			
<i>Participación en Plan Provincial de apoyo TICA</i>			

Hemos estado varias veces en la CCP, en Claustros explicando nuestras funciones, hemos hecho infografías y nos hemos ofrecido en los recreos de los miércoles. Suponemos que todo el mundo se ha dado por enterado, pero, por la experiencia de otros cursos, la participación y colaboración no ha sido la ideal. Es por esto por lo que, más allá de entenderlo como un problema de comunicación, tenemos que buscar otras hipótesis como la comunicada por algunos compañeros que se sienten maltratados y cada vez más presionados para hacer muchas más cosas además de su trabajo sin apenas reconocimiento.

4.2.3 Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Como ya hemos comentado en el punto 4.1.1, la [temporalización](#) de este Plan Digital se lleva a cabo a través de un cronograma PERT en Excel que, en sí mismo, nos sirve como herramienta de seguimiento de las tareas a realizar derivadas de los objetivos. En ese cronograma, que se revisa periódicamente y, como mínimo, una vez al mes en las reuniones de la comisión TIC podemos establecer si estamos cumpliendo con la planificación, el porcentaje de cumplimiento de cada tarea, los retrasos de cada una y el tiempo que nos lleva en comparación con lo planificado. Se trata de una herramienta extremadamente útil y versátil para nosotros ya que nos aporta gran cantidad de información. A partir de esta información se realizan los ajustes oportunos.

En la [temporalización](#) descrita en el apartado 2.3 se puede observar la situación actualizada a febrero de 2023.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

A lo largo del Plan Digital se han mostrado las propuestas de innovación y mejora en las que el centro trabaja y trabajará en este curso y en el siguiente (ver apartado correspondiente en las líneas de actuación, puntos [3.1](#), [3.2](#), [3.3](#), [3.4](#), [3.5](#), [3.6](#), [3.7](#) y [3.8](#)).

Así mismo, se han explicado los procesos de diagnóstico, seguimiento y evaluación que permitirán una continua actualización del documento: dentro de las áreas de temporalización del Plan ([punto 2.3](#)), al analizar la situación del centro en cada una de las líneas de actuación ([punto 3](#)) y en la evaluación (puntos [4.1](#) y [4.2](#))

4.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

El plan que aquí se presenta pretende crear una línea continuista dentro del centro, creando una base sólida de documentación, protocolos, acciones y medidas, dando así soporte a futuras actuaciones que se decidan para dar solución a los futuros retos que aparezcan tanto en el campo tecnológico como en el didáctico y metodológico.

Los criterios que se siguen a la hora de priorizar las propuestas de innovación y mejora se basan en los siguientes principios:

- Favorecer el desarrollo integral del alumnado.
- Afecten al mayor número de sectores educativos posibles.
- Contemplan el acceso generalizado al entorno digital y sus contenidos, sean cuales sean las características del alumnado.

55

4.3.2 Procesos de revisión y actualización del Plan.

Como se ha ido resaltando a lo largo del documento, el Plan Digital está sometido a un proceso de continua revisión y mejora que ha sido explicado especialmente en los apartados de temporalización y evaluación ([puntos 2.3](#) y subapartados anteriores del presente [punto 4](#)).

Al final de curso, en la Memoria del Plan Digital, se recogerán los logros conseguidos y las propuestas de mejora. Al inicio del curso escolar siguiente, en la elaboración de la PGA se incluirán aquellos apartados que se propusieron para mejora de este Plan por necesitar revisión y/o modificación.

Como ya hemos mencionado, el Plan Digital de nuestro centro en a dos años vista ya que la concesión del nivel de Certificación de la Competencia Digital CoDiCe TIC del centro tendrá una vigencia de dos cursos escolares. Es por esto por lo que, anualmente, se proponen y realizan las modificaciones necesarias en función de las valoraciones anteriormente mencionadas conduciendo ello a la actualización y mejora del Plan Digital en cada curso escolar.